



Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

Contrato abierto para la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024 (PARTIDA 10 REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO)**, que celebran por una parte el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará **“EL INSTITUTO”**, representado en este acto por el **DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ**, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Aguascalientes y por la otra parte la empresa **SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**, representada por el **C. FRANCISCO JAVIER COBIAN LOPEZ**, en su carácter de Representante Legal, a quien en lo subsecuente se le denominara **“EL PROVEEDOR”** y de forma conjunta con **“EL INSTITUTO”** se les denominara **“LAS PARTES”**, mismas que celebran el presente contrato al tenor de las Declaraciones y Clausulas siguientes:

### DECLARACIONES

- I. **“EL INSTITUTO”**, declara a través de su representante legal que:
  - I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los Artículos 4º y 5º, de la Ley del Seguro Social.
  - I.2. Conforme con lo dispuesto en los Artículos 268 A de la Ley del Seguro Social, 138, 144 del Reglamento Interior del Instituto y de acuerdo al testimonio de la Escritura Pública Número 94,989, Libro 2,724, de fecha 13 de febrero de 2020, pasada ante la fe del Notario Público Número 24 Licenciado Luis Ricardo Duarte Guerra, en la Ciudad de México, inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio mercantil número 97-7-19022020-145406, el **Dr. Oscar Arturo Martínez Rodríguez**, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Aguascalientes, acredita su personalidad y se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de celebrar convenio modificatorio en este sentido.
  - I.3. De conformidad con el Artículo 84 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los numerales 4.24.6 y 5.3.15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se designa al **Ing. Julio Cesar Moreno Ortega**, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales con **R.F.C. [REDACTED]** y correo electrónico **[REDACTED]** y/o a quien lo supla en cargo y/o funciones, facultados para Administrar el Cumplimiento de las Obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, dirigido a **“EL PROVEEDOR”**.
  - I.4. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA** número **LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024**, realizado al amparo de lo establecido en los Artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 párrafo primero y 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción II, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 38, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 31, 39, 42, 44, 45, 46, 48 y 51 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, y en términos del Acta correspondiente al Acto de Fallo que con fecha **22 de Marzo de 2024**, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Aguascalientes, emitió y público.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAI, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. de servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación señalado, proporcionados por la Oficina De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

- I.5. **“EL INSTITUTO”** cuenta con suficiencia presupuestaria para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato con recursos disponibles y suficientes con autorización para ejercerlos tal y como se cómo se desprende del certificado de disponibilidad presupuestal previo con partida presupuestal número **42062530**, con número de solicitud **000016885-2024**, de fecha **30 de Enero de 2024**, autorizado por el **Ing. Jose Pedroza Arredondo, Jefe de los Servicios Adminsitrativos**.
- I.6. Para efectos fiscales las autoridades hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes número **IMS421231145**.
- I.7. Tiene establecido su domicilio en la **Av. Alameda No. 704, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes**, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- I.8. De conformidad con lo previsto en el artículo 81 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido en la Convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria y su Junta de Aclaraciones.

II.- **“EL PROVEEDOR”** declara a través de su Representante Legal, que:

- II.1. Es una persona moral constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública No. **18,272**, de fecha **05 de Septiembre de 2001**, otorgada ante la fe del **Lic. Daniel Luna Ramos**, Titular de la Notaria Pública **No. 142 del Distrito Federal**, con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo el folio mercantil número **281838**, con fecha **12 de Noviembre del 2001**, cuyo objeto social consiste entre otros en:

**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO E INDUSTRIAL.**

- II.2. Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el **C. Francisco Javier Cobián Lopez**, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura **18,272**, de fecha **05 de Septiembre de 2001**, otorgada ante la fe del **Lic. Daniel Luna Ramos**, Titular de la Notaria Pública **No. 142 del Distrito Federal**, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.
- II.3. Bajo protesta de decir verdad, que dispone de las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para el cumplimiento del presente contrato, así como con la capacidad suficiente para satisfacer de manera eficiente y adecuada las necesidades de **“EL INSTITUTO”**.
- II.4. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) siguiente **SMT-010905-FLO**.
- II.5. Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2022 y al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación los días 22 de Septiembre de 2022, así mismo ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos de la Resolución RCA-5789-01/17 adoptada por el H. Consejo de Administración del INFONAVIT en sesión ordinaria número 790 del 25 de enero de 2017; lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicitan se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de "EL INSTITUTO".

II.6. Señala como domicilio oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos para los efectos legales y de notificación relacionados con el presente instrumento legal, el ubicado en **Av. Fernando Amilpa No. 48, Colonia C.T.M. El Risco, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07090**, para los mismos efectos señala como medios de comunicación electrónica, los correos electrónicos [servimedsa@prodigy.net.mx](mailto:servimedsa@prodigy.net.mx) y [ventas@servimedsa.com.mx](mailto:ventas@servimedsa.com.mx), así como los teléfonos **(55) 5746-2081**.

II.7. Bajo protesta de decir verdad, no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el presente contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Así mismo, manifiesta bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del **Artículo 49 fracción IX** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

II.8. Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública. El Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información que en su momento se le requiera, relativa al presente contrato, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, lo anterior con motivo de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

III.- "LAS PARTES" declaran conjuntamente, que:

III.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades y capacidades necesarias, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el **REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024 (REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECANICO)**, en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento legal y los anexos que forman parte integral del presente contrato, mismos que se enuncian a continuación:

### ANEXO 1 (UNO) "Acta de Fallo"





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

- ANEXO 2 (DOS)** "Características técnicas, términos y condiciones"
- ANEXO 3 (TRES)** "Formato para Póliza de Fianza de cumplimiento de contrato"
- ANEXO 4 (CUATRO)** "Oficios de Designación"
- ANEXO 5 (CINCO)** "Propuesta Técnica del Proveedor"
- ANEXO 6 (SEIS)** "Propuesta Económica del Proveedor"

**SEGUNDA- MONTO DEL CONTRATO.**

"EL INSTITUTO" pagara como contraprestación de pago por el servicio objeto del presente contrato, un importe mínimo de **\$862,068.96 (OCHOSCIENTOS SESNTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y/o un importe máximo de **\$2,155,172.41 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con los precios unitarios que se relacionan en el **ANEXO 6 (SEIS)** el presente instrumento jurídico.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (MXN) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo "**EL PROVEEDOR**" todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024 (REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO) por lo que "**EL PROVEEDOR**" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

**TERCERA.- ANTICIPO.**

Para el presente contrato "**EL INSTITUTO**" no otorgara anticipo a "**EL PROVEEDOR**".

**CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.**

"EL INSTITUTO" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido o porcentaje de avance, conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **ANEXO 2 (DOS)** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se deberá realizar en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "**EL INSTITUTO**", con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato, lo anterior en la oficina de trámite de erogaciones ubicada en el primer piso del domicilio señalado en la declaración I.7.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, indicando en la misma, número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, número de garantía de cumplimiento que se haya aceptado conforme al numeral 5.5.4 de estas POBALINES, denominación social de la institución que otorga la garantía de cumplimiento y la indicación de que el proveedor cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante el IMSS e INFONAVIT así como de obligaciones fiscales ante el SAT.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni genere número de pedido y recepción en el módulo de compras del PREI Millenium de manera electrónica, deberán adjuntar el Acta de Entrega-Recepción (Documento suscrito por el Administrador del Contrato en que se hace constar a detalle la entrega-recepción de bienes o servicios a entera satisfacción del IMSS, de conformidad con las obligaciones que al respecto establezca el contrato).

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL INSTITUTO"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI corregido y sea aceptado.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la "LAASSP".

**"EL PROVEEDOR"** deberá expedir sus CFDI, en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuahtémoc, en la Ciudad de México.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el Administrador del Contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes, arrendamientos y servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o por concepto de deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**"EL PROVEEDOR"** manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por 6.1 **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

**"EL PROVEEDOR"** deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

El pago de los bienes entregados quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL INSTITUTO"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

#### **QUINTA.- LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"** en el **ANEXO 2 (DOS)** "Características técnicas, términos y condiciones" del presente instrumento legal.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el anexo referido en el párrafo que antecede y en las fechas establecidas en el mismo;

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con un plazo de **12 horas** para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

#### **SEXTA.- VIGENCIA.**

Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato comprenderá del **23 de Marzo 2024 al 31 de diciembre de 2024.**

#### **SÉPTIMA.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los montos establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

**"EL INSTITUTO"**, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario para lo anterior que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

**"EL INSTITUTO"** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

## OCTAVA.- GARANTÍA DE LOS BIENES

Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** presente una garantía por la calidad de los bienes contratados..

## NOVENA.- GARANTÍAS.

### A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I, de la "LAASSP"; 85, fracción III, 103 de su Reglamento y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, indivisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al **10% (DIEZ PORCIENTO)** del monto total del contrato, sin impuestos. Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"** sita en Av. Carolina Villanueva de García No. 314, Fraccionamiento Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 hrs, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO"**, dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la "LAASSP", los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de las garantías de anticipo y cumplimiento de contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

En el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 días Unidad de Medica y Actualización (UMA), **"EL PROVEEDOR"** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total o máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- A. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- B. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
- C. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que **"EL INSTITUTO"** constate el cumplimiento del contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

contrato por parte de **“EL INSTITUTO”** deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquél en que **“EL PROVEEDOR”** de aviso de que el servicio fue prestado de conformidad.

Para el caso de aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA vigente en el presente ejercicio fiscal, deberá otorgarse mediante fianza, seguro de caución o carta de crédito irrevocable.

**DECIMA.- OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”:**

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Tratándose de bienes de procedencia extranjera, a realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a 6.1 “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “LAASSP”.

**DECIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”:**

- A. Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo el objeto del presente contrato en los términos convenidos.
- B. Sufragar el pago correspondiente en tiempo y forma, por la prestación del servicio.
- C. Extender a **“EL PROVEEDOR”**, en caso de que lo requiera, por conducto del administrador del presente contrato, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

**“EL INSTITUTO”** designa como Administrador del presente contrato a **Ing. Julio Cesar Moreno Ortega**, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales con **R.F.C. [REDACTED]** y correo electrónico **[REDACTED]** y/o a quien lo supla en cargo y/o funciones, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en el presente instrumento jurídico.

**“EL INSTITUTO”**, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **“EL PROVEEDOR”** en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

**“EL INSTITUTO”**, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

**DECIMA TERCERA.- DEDUCCIONES.**

**“EL INSTITUTO”** aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **“EL PROVEEDOR”**, lo anterior de conformidad con lo establecido en el presente instrumento jurídico y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los casos y porcentajes establecidos en el **ANEXO 2 (DOS)** del presente contrato. Las

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAIIP, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. Correo Electrónico servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación señalado, proporcionados por la Oficina De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **“EL PROVEEDOR”** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **“EL PROVEEDOR”** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de **“EL INSTITUTO”**. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de **“EL INSTITUTO”**, por escrito o vía correo electrónico, dentro de los (días) posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

#### **DECIMA CUARTA.- PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que **“EL PROVEEDOR”** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato y con el propósito de garantizar el cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente contrato, **“EL INSTITUTO”**, de conformidad a lo establecido en los artículos 45, fracción XIX, 53, 53 bis, 54, y 54 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los numerales 85 fracción V, 86 segundo párrafo, 95, 96, 97, 98, 99, 100 y 102 de su Reglamento; aplicará las sanciones descritas a continuación, o en su caso, llevara a cabo la cancelación de partidas o la rescisión administrativa del contrato. De conformidad con los casos y porcentajes establecidos en el **ANEXO 2 (DOS)**

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

El Administrador del Contrato será el responsable de determinar, calcular y notificar a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales; así como de vigilar el registro o captura y validar en el sistema PREI Millenium, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, a cargo de **“EL INSTITUTO”**. Las penas convencionales que sean aplicadas a **“EL PROVEEDOR”** serán de conocimiento vía correo electrónico conforme al último párrafo del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **DECIMA QUINTA.- NORMAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones en caso de aplicar, para los bienes derivados de este, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran, deberán cumplir con las normas oficiales mexicanas y con las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las normas internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **ANEXO 2 (DOS)**, así como en la junta de aclaraciones, disponible para su consulta en el portal de compras gubernamentales CompraNet.

#### **DECIMA SEXTA. SEGUROS.**

En caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar las pólizas de seguros y/o responsabilidad civil requeridas y cumpliendo con los requisitos señalados en el anexo técnico, términos y condiciones, que se agregan al presente contrato en el **ANEXO 2 (DOS)**, y, en su caso, junta de aclaraciones.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **ANEXO 2 (DOS)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por **“EL PROVEEDOR”**, mismos que no serán repercutidos a **“EL INSTITUTO”**.

**“EL INSTITUTO”** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

**“EL PROVEEDOR”**, en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del seguro social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la ley del seguro social. “el instituto”, a través del área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 b de la ley del seguro social, acepta que “el instituto” las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

#### **DÉCIMA NOVENA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

**“EL PROVEEDOR”** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **“EL INSTITUTO”** a través del Administrador del Presente Contrato para tal efecto.

**“EL PROVEEDOR”** deberá presentar la solicitud mencionada en el párrafo anterior, dentro de los 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los comprobantes cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

Si con motivo de la transferencia de cobro solicitada por **“EL PROVEEDOR”** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**VIGÉSIMA.- DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga para con **“EL INSTITUTO”**, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la adquisición de bienes o servicios viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, **“EL PROVEEDOR”** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **“EL INSTITUTO”** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a **“EL PROVEEDOR”**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **“EL INSTITUTO”** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**VIGÉSIMA PRIMERA.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a que la información considerada como confidencial no será utilizada para fines diversos a los autorizados con el presente contrato; asimismo, dicha información no podrá ser copiada o duplicada total o parcialmente en ninguna forma o por ningún medio, ni podrá ser divulgada a terceros que no sean usuarios autorizados. de esta forma, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a no divulgar o publicar informes, datos y resultados obtenidos objeto del presente instrumento, toda vez que son propiedad de **“EL INSTITUTO”**.

Sin perjuicio a lo anteriormente señalado, la información contenida en el presente contrato es pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 fracción XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; sin embargo, la información que proporcione **“EL INSTITUTO ”** a **“EL PROVEEDOR”** para el cumplimiento del objeto materia del mismo, será considerada como confidencial en términos de los artículos 116 y 113, respectivamente, de los citados ordenamientos jurídicos, por lo que **“EL PROVEEDOR”** se compromete a recibir, proteger y guardar la información confidencial proporcionada por **“EL INSTITUTO ”** con el mismo empeño y cuidado que tiene respecto de su propia información confidencial, así como hacer cumplir a todos y cada uno de los usuarios autorizados a los que les entregue o permita acceso a la información confidencial, en los términos de este instrumento.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

Cuando de las causas descritas en las cláusulas de rescisión, y terminación anticipada, del presente contrato, concluya la vigencia del mismo, subsistirá la obligación de confidencialidad sobre el servicio establecido en este instrumento legal.

En caso de incumplimiento a lo establecido en esta cláusula, **“EL PROVEEDOR”** tiene conocimiento en que **“EL INSTITUTO”** podrá ejecutar o tramitar las sanciones establecidas en la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento, así como presentar las denuncias correspondientes de conformidad con lo dispuesto por el libro segundo, título noveno, capítulos I y II del código penal federal y demás normatividad aplicable.

De igual forma, **“EL PROVEEDOR”** se compromete a no alterar la información confidencial, a llevar un control de su personal y hacer de su conocimiento las sanciones que se aplicarán en caso de incumplir con lo dispuesto en esta cláusula, por lo que, en su caso, se obliga a notificar a **“EL INSTITUTO”** cuando se realicen actos que se consideren como ilícitos, debiendo dar inicio a las acciones legales correspondientes y sacar en paz y a salvo a **“EL INSTITUTO”** de cualquier proceso legal.

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a poner en conocimiento de **“EL INSTITUTO”** cualquier hecho o circunstancia que en razón del servicio prestado sea de su conocimiento y que pueda beneficiar o evitar un perjuicio a la misma.

Así mismo, **“EL PROVEEDOR”** no podrá, con motivo del servicio que preste a **“EL INSTITUTO”**, utilizar la información a que tenga acceso, para asesorar, patrocinar o constituirse en consultor de cualquier persona que tenga relaciones directas o indirectas con el objeto de las actividades que lleve a cabo.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.**

**“EL INSTITUTO”** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**VIGÉSIMA TERCERA.- RESCISIÓN.**

**“EL INSTITUTO”** podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) La contravención a los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Si transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

- c) Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Si suspende total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Si no suministra los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) Si no proporciona a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Si es declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- i) Si la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- j) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- k) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- l) En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en el presente contrato y sus anexos o de las disposiciones de la "LAASSP" y su Reglamento.
- m) Cuando **"EL PROVEEDOR"** y/o su personal, impidan el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**
- n) Las demás señaladas como Causas de Rescisión en el **ANEXO 2 (DOS)** del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**"EL INSTITUTO"** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la "LAASSP".

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL INSTITUTO"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

**"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**"EL PROVEEDOR"** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

#### **VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**"LAS PARTES"** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la "LAASSP".

#### **VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación señalado, proporcionados por la Oficina De Adquisición De Bienes Y Contratación De Servicios.

Página 14 de 16





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en el Estado de Aguascalientes, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

**TRIGÉSIMA.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.**

“**EL PROVEEDOR**” queda obligado ante “**EL INSTITUTO**” a responder de los defectos y vicios ocultos derivados de las obligaciones del presente contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este instrumento jurídico y sus respectivos anexos, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta, y/o en la legislación aplicable en la materia.

Para los efectos de la presente cláusula, se entiende por vicios ocultos los defectos que existan en el servicio que lo hagan impropio para los usos a que se le destine o que disminuyan de tal modo este uso, que de haberlo conocido “**EL INSTITUTO**” no lo hubiere adquirido o los hubiere adquirido a un precio menor.

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN**

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, en las fechas especificadas.

**POR:  
“EL INSTITUTO”**

NOMBRE	CARGO	RFC
--------	-------	-----





Número de Contrato: **050GYR032T02024-032-00**

<p>De conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 155, en relación con el artículo 2 fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. "Sin intervención en el Proceso de Contratación", de la selección del proveedor, ni de las condiciones técnicas establecidas en el contrato de referencia"</p> <p><b>DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ</b></p>	<p><b>Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Aguascalientes.</b></p>	<p>[REDACTED]</p>
<p><b>Ing. Julio Cesar Moreno Ortega</b> Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>	<p><b>ADMINISTRADOR DE CONTRATO</b></p>	<p>[REDACTED]</p>

**POR:  
"EL PROVEEDOR"**

NOMBRE	RFC
<p><b>SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.</b> REPRESENTADA POR <b>C. FRANCISCO JAVIER COBIAN LOPEZ</b></p>	<p><b>SMT-010905-FLO</b></p>

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAIP, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.





Z+jb6/9LPHeboTilVuqyebBpTQPLXfYr1Lu/K5umgf9RD6ufuMUiFbSnm+tv7EaBR2Gf09MWeX6IDqzPWXkovyesWoh9d+Gljczek4CwqM4hxo6snZf7Z/nlZB1x41fTJv6Kr+KbBsrEM4d014ntcE0KASAottP5  
3jfu+k+WTJxaQzKYba/eyRIIFrGn06AdXpq4iXlTUVHvZXPFGU1DXxVOYxPotKoL/gmrbdkeeRquikzibr2Ce+0ij2s9j2LV+lipIUegEAXZUesVPizt8INZKSE4UMoVeIUXFus7lxVH9MTyYb3QT/+Qunu6pCF  
y+swMySobX2YUPo1PJao2w==



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 15:00 horas del 22 de marzo de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Av. Carolina Villanueva de García no. 314, Col. Ciudad Industrial C.P. 20290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la Licitación.

Este acto fue presidido por el C.P. Cesar Agustin Robledo Peregrina, Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, Servidor Público designado por la Convocante, conforme al numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declarando formalmente iniciado este acto.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

En términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en Av. Carolina Villanueva de García no. 314, Col. Ciudad Industrial C.P. 20290, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado interés de asistir como observador.

Como resultado de la evaluación técnica llevada a cabo por los representantes del área técnica, el Ing. José Pedroza Arredondo, Jefe de Servicios Administrativos, y la evaluación legal administrativa y económica elaborada por el personal de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación, se indica a los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

NO. PARTIDAS	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
9	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION, S.A. DE C.V.	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN A LOS NUMERALES, 6.2 INCISOS B) Y C) Y, NUMERAL 10 INCISOS A) Y G) DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p><b>6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA:</b></p> <p>La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <p><b>B)</b> El licitante deberá presentar los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciados con las claves del consumible al que componen su configuración de cada partida propuesta la cual podrá presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español. La traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus propuestas.</p> <p><b>C)</b> Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.</p> <p><b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</b></p> <p>Se desearán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p><b>A)</b> Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta</p>



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

NO. PARTIDAS	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
		<p>de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p><b>G)</b> Cuando el licitante no presente los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciado con el renglón y partida de los bienes que oferta.</p> <p><b>MOTIVO DE DESECHAMIENTO:</b> EL LICITANTE NO PRESENTA ESCRITO DEL CUMPLIMIENTO DE LA NOM EN APEGO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, PRESENTA ÚNICAMENTE MANIFESTACIÓN RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES, SIN MENCIONAR EN ESPECÍFICO LA NOM QUE APLICA A LA PARTIDA QUE OFERTA, LA CUAL AFECTA LA SOLVENCIA, TODA VEZ QUE NO SE TIENE CERTEZA DE LAS NORMAS QUE MANIFIESTA CUMPLIR. ADICIONAL A LO ANTERIOR, LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS QUE PRESENTA PARA ACREDITARR QUE LOS BIENES QUE OFERTA COINCIDAN CON LOS OFERTADOS, NO SE ENCUANTRAN DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, POR LO QUE NO SE PUEDE ACREDITAR LAS ESPECIFICACIONES O CARACTERÍSTICAS PERTENEZCAN A LOS BIENES OFERTADOS</p> <p><b>Y CON MOTIVO DE DICHS INCUMPLIMIENTOS, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b></p>
1, 2, 3, 4, 6, y 8	EL CENTENARIO S.A. DE C.V.	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN A LOS NUMERALES, 6.1 INCISO A, 6.2 INCISO B), 7.1 Y, NUMERAL 10 INCISOS A) Y G), ANEXO 2 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p><b>6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA</b></p> <p><b>A)</b> El licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada Anexo 2.</p> <p><b>6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA:</b></p> <p>La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <p><b>B)</b> El licitante deberá presentar los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciados con las claves del consumible al que componen su configuración de cada partida propuesta la cual podrá presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español. La traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus propuestas.</p> <p><b>7.1 EN LA SUSCRIPCIÓN DE PROPOSICIONES.</b></p> <p>Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p><b>a) Del licitante:</b> Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y,</p>



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL AGUASCALIENTES**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024**  
**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024**

NO. PARTIDAS	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
		<p>de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.</p> <p><b>b) Del representante legal del licitante:</b> datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones.</p> <p>...</p> <p><b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</b></p> <p>Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p><b>A)</b> Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.</p> <p><b>G)</b> Cuando el licitante no presente los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciado con el renglón y partida de los bienes que oferta.</p> <p><b>MOTIVO DE DESECHAMIENTO:</b>          EL FORMATO DE "ACREDITACIÓN LEGAL" PRESENTADO POR EL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO CONTIENE INFORMACION RELATIVA A LA REPRESENTACION LEGAL DEL LICITANTE, CORRESPONDIENTE A LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES</p> <p style="text-align: center;"><b>ANEXO 2</b> <b>FORMATO DE ACREDITACIÓN</b></p> <p>...</p> <p>“ Nombre del apoderado o representante:          Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-          Escritura pública número: Fecha: Duración * <b>Obligatorio</b></p> <p style="text-align: right;">”</p> <p>Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:</p> <p>POR LO ANTERIOR, LA MANIFESTACION PRESENTADA, NO ACREDITA QUE, QUIEN SUSCRIBE LA PROPOSICIÓN, CUENTE CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y FACULTADES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.1 INCISO A DE LA CONVOCATORIA</p> <p>ADICIONALMENTE, NO PRESENTA FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LA MARCA OFERTADA PARTIDA 1: MENCIONA MARCA FANDELL, LOS BOS, RESISTOL, PLUS, DEACERO, CONTACT., NO SE INCLUYEN CATÁLOGOS DE PLUS, LOS BOS, DEACERO Y CONTACT. PARTIDA 2: MENCIONAN LAS MARCAS ARGOS, ORSAM, TECNOLED, IOSA SQUARED, STEREN, NO SE INCLUYEN FOLLETOS DE ORSAM, TECNOLED, SQUARED, STEREN. PARTIDA 3: MENCIONAN LA MARCA RODQMEX, INFRA, FLUIDA, FANDELL, LAM. MEX, SOLO SE INCLUYE FANDELL. PARTIDA4: MENCIONAN LAS MARCAS BYP, SAYER, FMC, 3M NO INCLUYE 3M. PARTIDA 6: MENCIONA LAS MARCAS HELVEX, ALAN, CIFONSA, IUSA, ARANDAS, WORCES, MOELLER, VALMEX, TOBPLUS, URREA, FLEXIMA, DE WALT, GREENF, IRWIN, TRUPER, NO SE INCLUYEN CATÁLOGOS DE IUSA, ARANDAS, WORCES, VALMEX, TOBPLUS, DE WALT, GREENF.</p> <p>POR LO ANTERIOR EL LICITANTE, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS Y</p>



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL AGUASCALIENTES**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024**  
**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024**

NO. PARTIDAS	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
		ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA.  Y CON MOTIVO DE DICHS INCUMPLIMIENTOS, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
5	GROUP CHEMICAL SANSO, S.A. DE C.V.	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 6.2 INCISO B), NUMERAL 6.4 Y NUMERAL 10 INCISOS G) Y M), DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, SE DESECHA SU PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p><b>6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA:</b></p> <p>La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <p><b>B)</b> El licitante deberá presentar los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciados con las claves del consumible al que componen su configuración de cada partida propuesta la cual podrá presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español. La traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus propuestas.</p> <p><b>6.4. PROPOSICION ECONÓMICA:</b></p> <p>La proposición económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando precio unitario, subtotal e importe máximo del servicio ofertado, total del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo 9</b>, el cual forma parte de las presentes bases.</p> <p><b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</b></p> <p>Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p><b>G)</b> Cuando el licitante no presente los anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, debidamente referenciado con el renglón y partida de los bienes que oferta.</p> <p><b>M)</b> Cuando el precio unitario ofertado, supere el 10% del precio de la mediana obtenida en la investigación de mercado.</p> <p>TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO PRESENTA FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA. ADEMÁS. SE DESECHA SU PROPUESTA POR PRECIO NO ACEPTABLE PARA LA <b>PARTIDA 5</b>, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA MEDIANA OBTENIDA COMO REFERENCIA EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE RESULTA SUPERIOR EN UN 26.72%, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE</p> <p>PRECIO UNITARIO INVESTIGACION DE MERCADO ANTES DE IVA \$115,635.11</p> <p>PRECIO OFERTADO PARTIDA 5 ANTES DE IVA \$146,536.32</p> <p>PORCENTAJE DE VARIACIÓN= 26.72%</p> <p><b>Y CON MOTIVO DE DICHS INCUMPLIMIENTOS, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b></p>
9	LAURA PÉREZ JUÁREZ	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS, 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 6.4 Y 10 INCISO M) DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, SE DESECHA SU</p>



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL AGUASCALIENTES**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**  
**ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024**  
**ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024**

NO. PARTIDAS	LICITANTE	CAUSAS DE DESECHAMIENTO
		<p>PROPUESTA, POR INCUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p><b>6.4. PROPOSICION ECONÓMICA:</b></p> <p>La proposición económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando precio unitario, subtotal e importe máximo del servicio ofertado, total del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo 9</b>, el cual forma parte de las presentes bases.</p> <p><b>10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.</b></p> <p>Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:</p> <p><b>M)</b> Cuando el precio unitario ofertado, supere el 10% del precio de la mediana obtenida en la investigación de mercado.</p> <p>POR PRECIO NO ACEPTABLE PARA LA <b>PARTIDA 9</b>, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA MEDIANA OBTENIDA COMO REFERENCIA EN LA INVESTIGACION DE MERCADO, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR EL LICITANTE RESULTA SUPERIOR EN UN 100.56%, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>PRECIO UNITARIO INVESTIGACION DE MERCADO ANTES DE IVA \$420,753.90</p> <p>PRECIO OFERTADO PARTIDA 5 ANTES DE IVA \$843,844.50</p> <p>PORCENTAJE DE VARIACIÓN= 100.56%</p> <p><b>Y CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO, SE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b></p>

A continuación, se indica a los licitantes cuya proposición resultó solvente, describiendo en lo general dicha proposición.

NO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTANTE
2	REFACCIONES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V	\$129,296.00
9	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V	\$355,304.00
10	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V	\$505,906.00

A continuación, se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudican los contratos indicando las razones que motivaron la adjudicación, así como la indicación de la partida, los conceptos y montos asignados al licitante:

NO. PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE I.V.A.	RAZONES QUE MOTIVARON LA ASIGNACION
2	REFACCIONES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.	\$129,296.00	PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
9	REFACCIONES PARA EQUIPO MEDICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.	\$355,304.00	PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA
10	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.	\$505,906.00	PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

Se comunica al licitante adjudicado, que la vigencia de los contratos es a partir del 23 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

Así mismo, se le comunica al licitante adjudicado, que de acuerdo a los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que el día **05 de abril de 2024**, a partir de las 09:00 Hrs., se firmarán los siguientes contratos 050GYR032T02024-030-00, 050GYR032T02024-031-00 y 050GYR032T02024-032-00 SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V., que deberán ser suscrito a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema Compranet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento, o en su caso el medio que ésta convocante determine correctas para su formalización.

Se informa que el Instituto no celebrara contratos con los particulares que se encuentren dentro de los supuestos señalados en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con dicha disposición, por cada contrato o pedido, el licitante que resulte con adjudicación y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato o pedido, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F. el 29 de Diciembre de 2023, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente. Los licitantes residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni los avisos al mencionado registro y que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México se sujetarán al último párrafo del numeral 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2023. La "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" citada en este numeral, deberá entregarse ante la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, ya sea de forma previa o a la firma del contrato, en las oficinas que ocupa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Carolina Villanueva de García, No. 314, Col. Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas. Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 34 de la Ley, los licitantes que resulten con adjudicación, deberán presentar la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" por cada uno de los obligados en dicha propuesta. En caso de que el licitante que resulte con adjudicación no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, el Instituto no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP, Asimismo, el Instituto remitirá a la SFP la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado.

El Instituto no celebrara contratos con los particulares que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, emitido por Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que se aprueban las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2023. De conformidad con lo anterior, por cada contrato, el licitante que resulte con adjudicación y cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), deberá presentar para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, aprobadas por el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2023. La "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" citada en este numeral, deberá entregarse ante la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, ya sea de forma previa o a la firma del contrato, en las oficinas que ocupa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Carolina Villanueva de García, No. 314, Col. Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas. Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 34 de la LAASSP, los licitantes que resulten con adjudicación, deberán presentar la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" por cada uno de los obligados en dicha propuesta. En caso de que el licitante que resulte con adjudicación y no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

social” dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva, el Instituto no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, emitido por Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el que se aprueban las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2023, y se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP. Asimismo, el Instituto remitirá a la SFP la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado. Así mismo, de conformidad con lo dispuesto por los “Lineamientos para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social de los proveedores y contratistas” emitidos por la Dirección de Incorporación y Recaudación, la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, La Dirección de Finanzas, la Dirección Jurídica y la Dirección de Prestaciones Médicas, mediante oficio mancomunado Nos. 0952179000/21, 0952171000/257, 09900160000/0162, 095217614000/201 y 095217612000/0085 de fecha 25 de mayo de 2015, en vigor a partir del 1 de junio de 2015, se establece lo siguiente: 1. Que el proveedor queda obligado a entregar al Instituto la “Opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva, para la contratación respectiva, 2. Que durante la vigencia del contrato, el proveedor queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la “Opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social” vigente y positiva.

El Instituto no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los particulares que tengan a su cargo créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación, o bien que teniéndolos no hayan celebrado convenio de pago con las autoridades fiscales en los términos previstos en la legislación aplicable. Los proveedores a quienes se adjudique un contrato, para poder subcontratar, deberán solicitar y entregar a la contratante la constancia de situación fiscal del subcontratante.

De conformidad con lo anterior, en todas las contrataciones en materia de adquisiciones, arrendamientos o servicios que realice el Instituto con los particulares, el licitante que resulte con adjudicación, deberá presentar para la formalización del contrato, **la constancia de situación fiscal expedido por el INFONAVIT** (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) a nombre del licitante y del subcontratante en su caso, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017.

La citada constancia deberá entregarse ante la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, ya sea de forma previa o a la firma del contrato, en las oficinas que ocupa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Avenida Carolina Villanueva de García, No. 314, Col. Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 34 de la LAASSP, los licitantes que resulten con adjudicación, deberán presentar la “**constancia de situación fiscal expedido por el INFONAVIT**” por cada uno de los obligados en dicha propuesta.

En caso de que el licitante que resulte con adjudicación y no presente la “**la constancia de situación fiscal expedido por el INFONAVIT**” dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, el Instituto no procederá a formalizar el contrato correspondiente, conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017, y se estará a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP. Asimismo, el Instituto remitirá a la SFP la documentación de los hechos presumibles constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado.

De conformidad con CUARTA de las citadas Reglas, el INFONAVIT expedirá a los particulares los siguientes tipos de constancia de situación fiscal:



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

- a) **Sin adeudo o con garantía.** - Cuando el particular esté inscrito ante el INFONAVIT y al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, o bien que contando con adeudo éste se encuentre garantizado.
- b) **Con adeudo.** - Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.
- c) **Con adeudo, pero con convenio celebrado.** - En los casos en que el particular cuente con adeudos pero que haya celebrado convenio con el INFONAVIT para cubrirlos. La constancia de situación fiscal que se expida precisará esta circunstancia para efectos de contratación en términos de los párrafos dos y tres del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d) **Sin antecedente.** - Para personas físicas o morales que no cuenten con número de registro patronal registrado ante el INFONAVIT y por tanto con trabajadores formales.

Las personas físicas o morales podrán obtener las constancias de situación fiscal a que se refieren los incisos a), b) y d) en la sección correspondiente del portal institucional del INFONAVIT en la internet: [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx).

Las constancias a que se refiere el inciso c) serán emitidas por la autoridad fiscal del INFONAVIT en las delegaciones regionales.

Cuando la respectiva constancia de situación fiscal arroje a juicio del solicitante inconsistencias relacionadas con el o los números de registro patronal o con el estado de los créditos fiscales, podrá acudir a la Delegación Regional del INFONAVIT que corresponda a efecto de aclarar el contenido de la misma.

Asimismo, se comunica a las empresas ganadoras que deberán entregar, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, la garantía relativa al cumplimiento de obligaciones del contrato mediante fianza expedida por una Institución legalmente autorizada para ello, por un importe del 10% del monto del contrato antes de impuesto. Sita en Av. Carolina Villanueva de Garcia No. 314, Col. Cd. Industrial, C.P. 20290 Aguascalientes Ags, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 9 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÁREA CONVOCANTE**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Cesar Agustin Robledo Peregrina.	Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento OOAD Estatal Aguascalientes.	
Lic. Maria del Carmen Corpus Rangel.	Comisionada del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios OOAD Estatal Aguascalientes.	
Lic. Cesar Humberto Llamas Vazquez.	Comisionado de la Oficina de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Adriana Carreon Guerra	Analista Supervisor E2 de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. OOAD Estatal Aguascalientes.	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
ESTATAL AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA D DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024  
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES E INSUMOS PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL OOAD AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO 2024

**POR EL ÁREA TÉCNICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. José Pedroza Arredondo	Jefe de Servicios Administrativos	

**ÁREA JURÍDICA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
	No Asistió	

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
	No Asistió	

**FIN DEL ACTA**

ANEXO 2 (DOS)  
"Características técnicas, términos y condiciones"

**ANEXO IBIS  
ANEXO TECNICO**

**DOMICILIO DONDE SE ENTREGARÁN LAS REFACCIONES E INSUMOS**

UNIDAD	DOMICILIO	CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO	JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD		
Hospital General de Zona No. 1	Av. José Ma. Chávez No. 1202 Colonia Lindavista Aguascalientes Ags.	De acuerdo a Anexo 1	Ing. Edgar González Romo		
Hospital General de Zona No. 2	Av. Los Conos Esq. Av. Aguascalientes Fracc. Ojo Caliente I Aguascalientes Ags.	De acuerdo a Anexo 1	Ing. Enrique Gonzalez Esquivel		
Hospital General de Zona No. 3	Av. Prolongación Zaragoza s/n Jesús María Ags	De acuerdo a Anexo 1	Ing. Hector Cortes Marquez		
Unidad De Medicina Familiar No. 6	Boulevard Miguel de la Madrid # 703 20900 Jesús María	De acuerdo a Anexo 1	Ing. Alfonso Castañeda Guerrero		
Unidad De Medicina Familiar No. 8	Calle Alameda # 702 esq. H. Colegio Militar Col. del Trabajo, 20180 Aguascalientes, Ags				
Unidad De Medicina Familiar No. 9	Av. Siglo XXI # 301, Fraccionamiento Ojocaliente IV, 20197 Aguascalientes, Ags				
Unidad De Medicina Familiar No. 10 y UMAA	Av. de la Convención Norte #101, Industrial 20030 Aguascalientes				
Oficinas Delegacionales	Alameda No. 704, Col. Del Trabajo Aguascalientes Ags				
Almacén Delegacional	Av. Carolina Villanueva No. 314 Cd. Industrial Aguascalientes Ags				
Guardería.	C. Miguel Caldera Esq. Convención Aguascalientes Ags				
C.E.D.E.C.A.L.	Ecuador No. 205. Col. El Obraje Aguascalientes Ags.				
Subdelegación Sur.	Ecuador No. 205. Col. El Obraje Aguascalientes Ags				
Subdelegación Norte.	Bld. A Zacatecas NO. 701, Col. Las Hadas				
Planta de Lavado	C. Jardín del Estudiante S/N Col. Lindavista Aguascalientes Ags.			De acuerdo a Anexo 1	Ing. Brando Emmanuel De La Cruz Salazar
Teatro.	Av. José Maria Chávez No. 1202 Aguascalientes Ags				
Centro de Seguridad Social	Av. José María Chávez No. 1202 Aguascalientes Ags.				
Unidad De Medicina Familiar No. 1	Av. José Ma. Chávez No. 1202 Colonia Lindavista Aguascalientes Ags.				
Unidad De Medicina Familiar No. 2	avenida Insurgentes # 126 C.P. 20400 Rincón de Romos, Ags				
Unidad De Medicina Familiar No. 3	H. Heroico C. Militar No. 31 Pabellón de Arteaga, Ags.				
Unidad De Medicina Familiar No. 4	Rodolfo Landeros Gallegos No. 320, Calvillo, Ags.				
Unidad De Medicina Familiar No. 5	Nicolás Bravo N°1 20710, Asientos, Ags				
Unidad De Medicina Familiar No.7	Av. Aguascalientes # 603, C.P.20070, Col. San Marcos, Aguascalientes, Ags.				
Unidad De Medicina Familiar No. 11	Av. Mariano Hidalgo -510, Ciudad Satélite Morelos, 20296 Aguascalientes, Ags.				
Unidad de Medicina Familiar No. 12	Av. Valle de los Romero 1603, Fraccionamiento Nuestra Señora de la Asunción Sector Estación				

El Licitante que participe en la **Adquisición de Refacciones e Insumos para las diferentes Unidades Médicas y Administrativas para el ejercicio 2024**, deberá de apegarse a las características y propiedades acorde a las Normas Oficiales Mexicanas.

- NOM050-SCFI-2004 Información Comercial-Etiquetado General de Productos, aplicable para las siguientes partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10.
- NOM041-SSA-2013 Etiquetado de Dispositivos Médicos, aplicable para la siguiente partida 10.
- NOM-S-46-1988.- Máquinas herramientas para taladrado, fresado y mandrilado - Requerimientos de seguridad en el diseño, fabricación, operación y mantenimiento, aplicable para la siguiente partida 11.

## **ANEXO ITER TERMINOS Y CONDICIONES**

### **Adquisición de Refacciones e Insumos para las diferentes Unidades Médicas y Administrativas para el ejercicio 2024.**

La vigencia de (los) Contrato(s) será(n) a partir del día siguiente del fallo al 31 de diciembre de 2024.

Los bienes serán solicitados al proveedor por parte de los Administradores de las Unidades Médicas y administrativas, mediante correo electrónico donde se incluirá la "Solicitud de Materiales y Refacciones" en el que se describa la partida del contrato, descripción del renglón, unidad de medida y cantidad. El plazo de entrega de los bienes será de 48 horas contadas a partir del envío del correo electrónico.

Será responsabilidad del proveedor estar revisando el correo de recepción de las necesidades de los administradores de las unidades, ya que se tomará el plazo de las 48 horas a partir de que el servidor de correo electrónico emita el comprobante de envío.

El Jefe de Conservación de cada Unidad Médica y Administrativa o los Administradores de las Unidades Médicas y Administrativas recibirán por parte del proveedor los bienes, mismos que deberán de coincidir con lo solicitado en el correo electrónico enviado por el administrador y verificará de forma visual, que éstos cumplan con las normas aplicables, mediante formato de solicitud y recepción de materiales y refacciones (Anexo 3)

Las circunstancias ajenas que surjan, durante la entrega de los bienes, serán de entera responsabilidad del proveedor y será obligación del mismo, entregarlos en óptimas condiciones al Instituto.

El Instituto, por conducto del Jefe de Conservación de la Unidad (JCU) podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes contratados que hayan sido entregados con algún defecto o vicio oculto o que sean distintos a los solicitados. El plazo de entrega de los bienes canjeados será de 12 horas contadas a partir del envío del correo electrónico en el que se solicite el canje.

En el caso de la Partida No. 4 Pinturas la durabilidad presentada será cuando menos de cinco años, lo cual será verificado debiendo presentar

Se anexa al presente, la "Norma de Criterios de Proyecto de Arquitectura para Imagen Institucional" que deberá aplicarse a la partida No. 7 de Señalización.

El mecanismo de evaluación de proposiciones será por método binario.

El proveedor al momento de entregar los bienes deberá de apegarse a las Norma Oficial Mexicana según aplique, descritas a continuación:

- NOM050-SCFI-2004 Información Comercial-Etiquetado General de Productos, aplicable para las siguientes partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10.
- NOM041-SSA-2013 Etiquetado de Dispositivos Médicos, aplicable para la siguiente partida 10.

- NOM-S-46-1988.- Máquinas herramientas para taladrado, fresado y mandrilado - Requerimientos de seguridad en el diseño, fabricación, operación y mantenimiento, aplicable para la siguiente partida 11.

El licitante deberá presentar documento donde proteste decir verdad respecto al cumplimiento de las normas oficiales solicitadas.

Las unidades Médicas y Administrativas donde se entregarán las refacciones o Insumos para el ejercicio 2024, están disponibles para la visita a instalaciones de los inmuebles de acuerdo a los domicilios especificados en el Anexo 2.

El licitante deberá presentar folletos, catálogos y/o fotografías con los que se acredite fehacientemente que los bienes que oferta, cumplen con las características y especificaciones solicitadas en la partida que corresponda y estos deberán estar debidamente referenciados con número de renglón.

Las penas convencionales serán determinadas en función de los bienes no entregados en tiempo, conforme a la solicitud de "El Instituto", considerando para el cálculo de las mismas el precio unitario de la partida o concepto adjudicado. El monto determinado como pena convencional, se aplicará en cualquier fecha durante la vigencia del contrato.

Concepto	Unidad de medida	Penalización	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable de la determinación y cálculo	Responsable de la notificación y aplicación de la pena
Por atraso en la entrega de los bienes solicitados mediante correo electrónico donde se incluirá la "Solicitud de Materiales y Refacciones"	Por cada día natural de atraso	2.5% diario, sobre el valor total de los bienes entregados con atraso sin incluir el IVA.	El Jefe de Conservación reportará el incumplimiento al Administrador de las Unidades Médicas y este al Administrador del Contrato, adjuntando evidencia documental.	El Administrador de las Unidades Médicas y Administrativas, realizarán la determinación y cálculo de la pena aplicable y lo notificara mediante correo electrónico al Administrador del Contrato.	El Administrador del contrato revisará y en su caso, notificará y aplicará la pena convencional.

Las deductivas serán determinadas en función del incumplimiento total, parcial o deficiente en la entrega de los bienes, conforme a lo siguiente:

Concepto	Unidad de medida	Deducción	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable de la determinación y cálculo	Responsable de la notificación y aplicación de la Deductiva
El canje de los bienes contratados que hayan sido entregados con algún defecto o vicio oculto o	En caso de que el Proveedor no realice el canje dentro del plazo de 12 horas contadas a partir del	Se aplicara una deducción al pago la cual se calculará aplicando un 10% sobre el valor antes de IVA de los	El Jefe de Conservación reportará el incumplimiento al Administrador de las Unidades Médicas y Administrativas y este a su vez al	El Administrador de las Unidades Médicas y Administrativas, realizará la determinación y cálculo de la deductiva aplicable y lo notificara mediante correo	El Administrador del contrato revisará y en su caso, notificará y aplicará la deductiva.

Concepto	Unidad de medida	Deducción	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable de la determinación y cálculo	Responsable de la notificación y aplicación de la Deductiva
que sean distintos a los solicitados.	envío del correo electrónico en el que se solicite.	bienes entregados de manera parcial o deficiente	Administrador del contrato, adjuntando evidencia documental.	electrónico al Administrador del Contrato.	

Las deductivas serán determinadas en función del importe de los bienes no entregados o deficientes, considerando para el cálculo de las mismas el precio unitario de los bienes establecidos en los renglones de la partida.

Las deducciones procederán únicamente cuando ocurran por causas imputables a la proveeduría. Una vez cuantificadas las deductivas estas se harán del conocimiento del proveedor mediante Oficio. El monto determinado como deductiva, se aplicará en la facturación que corresponda a la fecha en que se determine el incumplimiento.

Las deductivas serán determinadas en función del importe de conceptos y/o partidas incumplidas o deficientes.

#### **Causales de Rescisión Administrativa**

- Cuando el proveedor incumpla con cualquiera de las obligaciones que contrae en el contrato correspondiente.
- Cuando se corrobore que el proveedor no haya manifestado con veracidad la información proporcionada en la licitación.

#### **Garantías.**

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato que se adjudique, el proveedor deberá de presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Instituto hará efectiva la garantía de cumplimiento por el total del monto disponible en caso de rescisión del contrato."

Lugar de entrega: Avenida Carolina Villanueva de García, No. 314, Col. Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., C.P. 20290, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas.

#### **Forma de Pago.**

El pago se deberá realizar en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "EL INSTITUTO". La Factura deberá ser presentada para su trámite de pago en el Departamento de Presupuesto Contabilidad de Trámite y Erogaciones sita en Av. Alameda No. 704, Col Del Trabajo, C.P. 20180,

Aguascalientes, Ags. Primer piso con horario de 08:00 a 13:00 hrs. Precios netos unitarios por renglón de acuerdo a las Partidas deberán de ser en moneda nacional.

### **Mecanismos de Supervisión y Verificación en la entrega de los bienes.**

El Jefe de Conservación de cada Unidad Médica y Administrativa recibirá por parte del proveedor los bienes, mismos que deberán coincidir con lo solicitado en el correo electrónico enviado por el administrador y verificará de forma visual, que éstos cumplan con las normas aplicables.

El administrador de cada Unidad Médica o Administrativa y el Jefe de Conservación validaran la orden de servicio (Anexo 4) y el acta entrega recepción (Anexo 5) con firma y sello de la unidad a fin de avalar el servicio.

Una vez recibidos los bienes a satisfacción del Instituto, el proveedor presentará la factura al Jefe de Conservación de la Unidad, quien la revisará y avalará con su firma, sello y plasmará el Número de ID de pedido-recepción y la turnará a la Oficina de Conservación para recabar la firma del Administrador del Contrato.

Las circunstancias ajenas que surjan, durante la entrega de las refacciones, serán de entera responsabilidad del proveedor y será obligación del mismo, entregar en óptimas condiciones las refacciones.



# ANEXO 4 ORDEN DE SERVICIO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN AGUASCALEINTES JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES				<b>ORDEN DE SERVICIO</b>  _____ _____ _____		
				DI	ME	AN
				A	S	O
UNIDAD						
PROVEDOR						
DOMICILIO				CIUDAD - ESTADO		
REPRESENTANTE LEGAL						
TELEFONO						
NUMERO DE CONTRATO				FIANZA		
R. F. C.						
RENGLO N	CANTIDA D	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORT E	
				SUBTOTAL		
				IVA		
				RETENCION		
				TOTAL		

NOMBRE Y FIRMA DE JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD

Anexo 5

**ACTA RECEPCION DE SERVICIO**

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes siendo las \_\_\_\_\_ horas de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ reunidos en la oficina de \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta que se levanta con el fin de recibir los trabajos que se le encomendaron al contratista \_\_\_\_\_ con contrato número \_\_\_\_\_ que consiste en \_\_\_\_\_ correspondiente al mes de \_\_\_\_\_.

Una vez verificado que los trabajos fueron realizados conforme al contrato, el Instituto Mexicano del Seguro Social los recibe y se reserva el derecho a realizar las reclamaciones sobre trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales y vicios ocultos. No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Jefe de Conservación de  
la Unidad  
Nombre Firma y matricula

Representante de la  
empresa  
Nombre y Firma

Administrador de la Unidad  
Nombre Firma y matricula



**ANEXO NO. 3 (TRES)  
"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"**

**Afianzadora Denominación social:** \_\_\_\_\_. En lo sucesivo "LA AFIANZADORA" con **Domicilio:** \_\_\_\_\_ y **Autorización del Gobierno Federal para operar:** \_\_\_\_\_ (Número de oficio y fecha).

**Beneficiaria:** Instituto Mexicano del Seguro Social, en lo sucesivo denominado "LA BENEFICIARIA" con **Domicilio:** \_\_\_\_\_.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "el fiado" y a "la Beneficiaria" será: en archivo PDF enviado por correo electrónico.

**Fiado (s):** (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos) en lo sucesivo "EL FIADO", **Nombre o denominación social:** \_\_\_\_\_, **RFC:** \_\_\_\_\_, **Domicilio:** \_\_\_\_\_. (El mismo que aparezca en el contrato principal).

**Datos de la póliza:**

**Número:** \_\_\_\_\_. (Número asignado por la "Afianzadora", **Monto Afianzado:** \_\_\_\_\_. (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado), **Moneda:** \_\_\_\_\_, **Fecha de expedición:** \_\_\_\_\_, **Obligación garantizada:** El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza, **Naturaleza de las Obligaciones:** La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

**Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo "EL CONTRATO":**

**Número asignado por "la Contratante":** \_\_\_\_\_, **Objeto:** \_\_\_\_\_, **Monto del Contrato:** (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado), **Moneda:** \_\_\_\_\_, **Fecha de suscripción:** \_\_\_\_\_, **Vigencia:** (la establecida en el contrato), **Tipo:** \_\_\_\_\_ (Adquisición de Bienes ó Contratación de Servicios), **Obligación contractual para la garantía de cumplimiento:** Divisible

**Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva:** El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**Competencia y Jurisdicción:** Para todo lo relacionado con la presente póliza, "el fiado", "la afianzadora" y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales del Estado de Aguascalientes, renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

La validación de la fianza será en el portal de internet \_\_\_\_\_ (señalar portal)

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, RELACIONADOS CON LA MISMA.**

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.** Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.** La "Afianzadora", se compromete a pagar a "la Beneficiaria", hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa





el 10 % (diez por ciento) del monto máximo del "Contrato". La "Afianzadora" reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación en el monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el 20% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, la "Afianzadora" emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada. En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, la "Afianzadora" se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud de "el fiado", la "Afianzadora" podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente. La "Afianzadora" acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado; de estipularse que es divisible, la "Afianzadora" pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas hasta llegar al monto total de la presente fianza si es el caso.

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.** La "Afianzadora", se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**CUARTA. - VIGENCIA.** La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente por el plazo de DIEZ MESES contados a partir del día siguiente en que concluya la vigencia del contrato, o bien, a partir del día siguiente en que la "Beneficiaria" notifique por escrito a el "Fiado" la rescisión administrativa de el "Contrato". Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente y que esta haya causado ejecutoria. De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

**QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a la "Afianzadora", la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes. La "Afianzadora" acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Beneficiaria" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.** Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Beneficiaria" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, la "Afianzadora" otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a la "Afianzadora" dichos documentos expedidos por "la Beneficiaria". El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiéndose que los endosos que emita la "Afianzadora" por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

**SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.** La "Afianzadora" realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdica, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el



fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias. La "Afianzadora" deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al "Fiado", acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

**OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.** El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por la "Afianzadora" por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.** La "Afianzadora" quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Beneficiaria" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía. El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a la "Afianzadora" la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el "Fiado" solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente. Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Beneficiaria" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los servicios prestados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el "Fiado", respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

**DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.** La "Afianzadora" acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

**DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN** "La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la "Afianzadora" y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.** Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

**DÉCIMA TERCERA. - ENTREGA DE FIANZAS.** (La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá entregar a "la Beneficiaria", una copia de esta póliza a través del medio electrónico, la dirección de correo electrónico, o ambos conforme a lo señalado en la carátula de esta póliza.

# ANEXO 4 (CUATRO) "Oficios de Designación"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Aguascalientes, Ags., a 19 de Enero de 2024  
Of. N° 019001140100CO/016/2024

**Nombre:** Ing. Julio Cesar Moreno Ortega  
**Cargo:** Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales  
**Área de adscripción:** Jefatura de Servicios Administrativos  
**Domicilio institucional:** Av. Alameda No. 704, Col. Del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes  
**RFC:** [REDACTED]  
**CURP:** [REDACTED]  
**Correo Institucional:** [REDACTED]  
**Teléfono Institucional:** [REDACTED]

Presente

De conformidad con lo establecido en los numerales 4.17 y 5.3.15, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, le informo que se le designa para que funja como **Administrador del Contrato** que se derive del procedimiento de contratación de **Adquisición de Refacciones e Insumos para diferentes Unidades Médicas y Administrativas del OOAD Aguascalientes para el ejercicio 2024**, debiendo verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como es la prestación del servicio, así como el cálculo de deducciones y penas convencionales, entre otros.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. José Pedroza Arredondo  
Jefe de Servicios Administrativos

Recibo de aceptación  
19/01/24  
Ing. Julio Cesar Moreno Ortega  
JEFE DEL DEPTO. DE  
CONSERVACIÓN Y SERVICIO  
GENERALES  
Matrícula: 311392125

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Firma
Autoriza	Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe Dpto. de Cons. Y Serv. Gen.	
Revisa	Ing. Rogelio Martinez Delgadillo	Jefe de oficina de Conservación	
Elabora	Lic. María del Carmen Torres Teillery	Auxiliar universal de oficinas	

Av., Alameda 704, Col. Del Trabajo C. P 20180, Aguascalientes, Ags  
Tel. (449)975 22 00, Ext. 41138, www.imss.gob.mx





Aguascalientes, Ags., a 23 de Enero de 2024  
Of. N° 019001140100/015/2024

**C.P. César Agustín Robledo Peregrina**  
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.  
Presente

Por medio del presente le informo que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los Artículos 2 fracciones II y III y 46 fracción V de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el suscrito fungirá como **Representante del Área Requirente** para los eventos programados en el procedimiento de contratación de **Adquisición de Refacciones e Insumos para diferentes Unidades Médicas y Administrativas del OOAD Aguascalientes para el ejercicio 2024** a efecto de dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los participantes, así como para evaluar las proposiciones técnicas que sean presentadas por los mismos.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. José Pedroza Arredondo  
Jefe de Servicios Administrativos

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Firma
Autoriza	Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe Dpto. de Cons. Y Serv. Gen.	
Revisa	Ing. Rogelio Martinez Delgadillo	Jefe de oficina de Conservación	
Elabora	Lic. María del Carmen Torres Teillery	Auxiliar universal de oficinas	



Aguascalientes, Ags., a 22 de Enero de 2024
Of. N° 019001140100CO/014/2024

C.P. César Agustín Robledo Peregrina
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.
Presente

Por medio del presente le informo que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los Artículos 2 fracciones II y III y 46 fracción V de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, le informo que se designa a:

- Edgar González Romo
Enrique Gonzalez Esquivel
Hector Cortes Marquez
Alfonso Castañeda Guerrero
Brando Emmanuel De La Cruz Salazar
Silvia Sarai Luevano Torres
Jorge Alejandro Meza Zamora
Tatiana Yanitzi Anzurez Medina
Juan Ramon Leon Medina
Oscar Rolando Tiscareño Hernandez
Uriel Ricardo Luevano Calvillo
Luis Roberto Campos Cedillo
Jesus Angel Sanchez Gutierrez
Eddy Alberto Salas Garcia

- Oscar Alejandro Donato Ruiz
Miriam Martinez Martinez
Eder Argenis Pineda Mata
Yesica Lopez Mendoza
Jonathan Rodriguez Solis
Maria Del Rosario Salas Jupa
Ramiro Topete Perez
Patricia Estrada Cabra
Carlos Mauricio Delgado Gonzalez
Francisco Javier Rivas Rodriguez
Johan Ovidio Hernandez Torres
Juana Elizabeth Salas Martinez
Claudia Marquez Rocha
Cesar Agustín Robledo Peregrina

Con el fin de que funjan como Auxiliar corresponsable para el debido cumplimiento de las obligaciones del Administrador del contrato, que se deriven del procedimiento de contratación de Adquisición de refacciones e insumos para diferentes Unidades Médicas y Administrativas del OOAD Aguascalientes para el ejercicio 2024, a efecto de que verifique el cumplimiento de las condiciones, características, especificaciones y demás obligaciones contractuales, como son la prestación de los servicios, así como la entrega de elementos necesarios para que el Administrador del contrato elabore el cálculo de deducciones y penas convencionales aplicables, debiendo además brindar la información estadística documental y demás relativa al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del proveedor con una periodicidad mensual o cualquier otra que solicite.

Acepto responsabilidad

Table with 2 columns: Adscripción, Departamento de Conservación y Servicios Generales; Nombre y Firma, Ing. Edgar Gonzalez Romo; Cargo, Jefe de Conservación H.G.Z.No. 1; Correo, edgar.gonzalez@imss.gob.mx; Teléfono, Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 48021

Table with 2 columns: Adscripción, Departamento de Conservación y Servicios Generales; Nombre y Firma, Ing. Enrique Gonzalez Esquivel; Cargo, Jefe de Conservación H.G.Z.No. 2; Correo, enrique.gonzalez@imss.gob.mx; Teléfono, Conm.: (449) 970 36 60 Ext. 2253





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION**

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Hector Cortes Marquez
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z.No. 3
Correo	hector.cortesm@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 59 00 Ext. 41320

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Alfonso Castañeda Guerrero
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 3
Correo	alfonso.castaneda@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 22 00 Ext. 41719

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 11
Nombre y Firma	Brando Emmanuel De La Cruz Salazar
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 4
Correo	brando.delacruz@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 22 00 Ext. 41719

Adscripción	Hospital General de Zona No. 1
Nombre y Firma	Lic. Silvia Sarai Luevano Torres
Cargo	Sub Directora Administrativa
Correo	silvia.luevano@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 48021

Adscripción	Hospital General de Zona No. 2
Nombre y Firma	Lic. Jorge Alejandro Meza Zamora
Cargo	Sub Director Administrativo
Correo	jorge.mezaz@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 970 36 60 Ext. 2253

Adscripción	Hospital General de Zona No. 3
Nombre y Firma	Mtra. Tatiana Yanitzi Anzures Medina
Cargo	Sub Directora Administrativa
Correo	tatiana.anzures@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 59 00 Ext. 41320

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 1
Nombre y Firma	Lic. Juan Ramon León Medina
Cargo	Administrador
Correo	juan.leonm@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 22 Ext. 41416

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 2
Nombre y Firma	C. Oscar Rolando Tiscareño Hernandez
Cargo	Administrador
Correo	oscar.tiscareno@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (465) 951 06-72 Ext. 112

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 3
Nombre y Firma	Ing. Uriel Ricardo Luevano Calvillo
Cargo	Administrador
Correo	uriel.luevano@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (465) 958 01 66 Ext. 2124

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 4
Nombre y Firma	C. Luis Roberto Campos Cedillo
Cargo	Administrador
Correo	luis.camposc@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (444) 241 55 89

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 5
Nombre y Firma	Lic. Jesus Angel Sanchez Gutierrez
Cargo	Administrador
Correo	umfcinco.ags@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (496) 967 45 07

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 6
Nombre y Firma	Lic. Eddy Alberto Salas Garcia
Cargo	Administrador
Correo	eddy.salas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 950 09 27





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION**

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 7
Nombre y Firma	Lic. Oscar Alejandro Donato Ruiz
Cargo	Administrador
Correo	oscar.donato@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 213 80 90

Adscripción	Unidad Médica de Atención Ambulatoria
Nombre y Firma	LIC. RAMIRO TOPETE PEREZ
Cargo	Administrador
Correo	ramiro.topete@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 22 81 Ext. 108

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 8
Nombre y Firma	Mtra. Miriam Martínez Martínez
Cargo	Administrador
Correo	miriam.martinezma@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 04 00 Ext. 41410

Adscripción	Planta de Lavado
Nombre y Firma	Ing. Patricia Estrada Cabra
Cargo	Administrador
Correo	patricia.estrada@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 71

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 9
Nombre y Firma	Lic. Eder Argenis Pineda Mata
Cargo	Administrador
Correo	eder.pineda@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 972 47 77 Ext. 145

Adscripción	Guardería Ordinaria
Nombre y Firma	Carlos Mauricio Delgado Gonzalez
Cargo	Administrador
Correo	carlos.delgadogo@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 80

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 10
Nombre y Firma	LRI. Yesica Lopez Mendoza
Cargo	Administrador
Correo	yesica.lopez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 914 50 51 Ext. 135

Adscripción	Centro de Seguridad Social
Nombre y Firma	Francisco Javier Rivas Rodríguez
Cargo	Administrador
Correo	francisco.rivas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 91 Ext. 41706

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 11
Nombre y Firma	Lic. Jonathan Rodríguez Solís
Cargo	Administrador
Correo	jonathan.rodriguez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 977 42 72 Ext. 31410

Adscripción	Teatro
Nombre y Firma	Johan Ovidio Hernandez Torres
Cargo	Administrador
Correo	johan.hernandez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 41741

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 12
Nombre y Firma	Lic. Maria Del Rosario Salas Jupa
Cargo	Administrador
Correo	maria.salas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 251 04 81 Ext. 2

Adscripción	Sub Delegación Sur
Nombre y Firma	Juana Elizabeth Salas Martínez
Cargo	Administrador
Correo	juana.salas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 918-74 43 Ext. 150



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION**

Adscripción	Sub Delegación Norte
Nombre y Firma	Claudia Marquez Rocha
Cargo	Administrador
Correo	claudia.marquezro@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 912 08 03 Ext. 130

Adscripción	Almacén Delegacional
Nombre y Firma	C.P. Cesar Agustín Robledo Peregrina
Cargo	Administrador
Correo	cesar.robledo@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 971 07 95

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. José Pedroza Arredondo  
Jefe de Servicios Administrativos

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Firma
<b>Autoriza</b>	Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe Dpto. de Cons. Y Serv. Gen.	
<b>Revisa</b>	Ing. Rogelio Martinez Delgadillo	Jefe de oficina de Conservación	
<b>Elabora</b>	Lic. María del Carmen Torres Teillery	Auxiliar universal de oficinas	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE GONSERVACION

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Edgar Gonzalez Romo
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z. No. 1
Domicilio institucional	Av. José Ma. Chávez No. 1202 Col. Lindavista Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Alfonso Castañeda Guerrero
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 3
Domicilio institucional	Av. Alameda No. 704 Col. del Trabajo Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Enrique Gonzalez Esquivel
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z. No. 2
Domicilio institucional	Av. Los Conos Esq. Av. Aguascalientes Fracc. Ojocaliente I Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Brando Emmanuel De La Cruz Salazar
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 4
Domicilio institucional	Av. Alameda No. 704 Col. del Trabajo Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Hector Cortes Marquez
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z. No. 3
Domicilio institucional	Av. Prolongación Zaragoza S/N Jesús María Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Hospital General de Zona No. 1
Nombre y Firma	Lic. Silvia Sarai Luevano Torres
Cargo	Sub Directora Administrativa
Domicilio institucional	Av. José Ma. Chávez No. 1202 Col. Lindavista Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAI, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. CURP Correo Electrónico, Teléfono, del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.

Av., Alameda 704, Col. Del Trabajo C. P 20180, Aguascalientes, Ags  
Tel. (449)975 22 00, Ext. 41138, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION

Adscripción	Hospital General de Zona No. 2
Nombre y Firma	Lic. Jorge Alejandro Meza Zamora
Cargo	Sub Director Administrativo
Domicilio institucional	Av. Los Conos Esq. Av. Aguascalientes Fracc. Ojocaliente I Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 2
Nombre y Firma	C. Oscar Rolando Tiscareño Hernandez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Insurgentes No. 123 C.P. 20400 Rincón de Romos Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Hospital General de Zona No. 3
Nombre y Firma	Mtra. Tatiana Yaritzí Anzures Medina
Cargo	Sub Directora Administrativa
Domicilio institucional	Av. Prolongación Zaragoza s/n Jesús María Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 3
Nombre y Firma	Ing. Uriel Ricardo Luevano Calvillo
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	H. Heroico C. Militar No. 31 Pabellón de Arteaga Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 1
Nombre y Firma	Lic. Juan Ramon Leon Medina
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. José Ma. Chávez No. 1202 Col. Lindavista Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 4
Nombre y Firma	C. Luis Roberto Campos Cedillo
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Rodolfo Landeros Gallegos No. 320 Calvillo Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAIP, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. CURP Correo Electrónico, Teléfono, del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.





Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 5
Nombre y Firma	Lic. Jesus Angel Sanchez Gutierrez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Nicolás Bravo No.1 20710 Asientos Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 8
Nombre y Firma	Mtra. Miriam Martinez Martinez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Alameda No. 702 Esq. H. Colegio Militar Col. del Trabajo Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 6
Nombre y Firma	Lic. Eddy Alberto Salas Garcia
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Boulevard Miguel de la Madrid No. 703 C.P. 20900 Jesús María Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 9
Nombre y Firma	Lic. Eder Argenis Pineda Mata
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Siglo XXI No. 301 Fracc. Ojocaliente IV C.P. 20197 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 7
Nombre y Firma	Lic. Oscar Alejandro Donato Ruiz
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Boulevard Aguascalientes No. 603 Fracc. San Marcos Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 10
Nombre y Firma	LRI. Yesica Lopez Mendoza
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. De la Convención Norte No. 101 Industrial C.P. 20030 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAIP, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. CURP Correo Electrónico, Teléfono, del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.



Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 11
Nombre y Firma	Lic. Jonathan Rodriguez Solis
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Mariano Hidalgo No. 510 Ciudad Satélite Morelos C.P. 20296 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 12
Nombre y Firma	Lic. Maria Del Rosario Salas Jupa
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Valle de Los Romeros No. 1603 Villas de Ntra. Sra. de la Asunción C.P. 20126 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

adscripción	Unidad Médica de Atención Ambulatoria
Nombre y Firma	LIC. RAMIRO TOPETE PEREZ
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. De la Convención Norte No. 101 Industrial C.P. 20030 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

adscripción	Planta de Lavado
Nombre y Firma	Ing. Patricia Estrada Cabra
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	C. Jardín del Estudiante S/N Col. Lindavista Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Guardería Ordinaria
Nombre y Firma	Carlos Mauricio Delgado Gonzalez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	C. Miguel Caldera esq. Convención Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Centro de Seguridad Social
Nombre y Firma	Francisco Javier Rivas Rodriguez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. José María Chávez No. 1202 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAI, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. CURP Correo Electrónico, Teléfono, del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.





Adscripción	Teatro
Nombre y Firma	Johan Ovidio Hernandez Torres
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. José María Chávez No. 1202 Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Almacén Delegacional
Nombre y Firma	C.P. Cesar Agustín Robledo Peregrina
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Av. Carolina Villanueva No. 314 Cd. Industrial Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Sub Delegación Sur
Nombre y Firma	Claudia Marquez Rocha
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Ecuador No. 205 Col. El Obraje Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

Adscripción	Sub Delegación Norte
Nombre y Firma	Juana Elizabeth Salas Martinez
Cargo	Administrador
Domicilio institucional	Blvd. A Zacatecas No. 701, Col. Las Hadas Aguascalientes Ags.
RFC	[REDACTED]
CURP	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 113 fracción I de la LFTAIP, en el presente contrato se testan los datos correspondientes a: R.F.C. CURP Correo Electrónico, Teléfono, del proveedor y servidores públicos. Lo anterior en virtud de que tales datos corresponden al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que son susceptibles de protección en su carácter de información confidencial.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION

Aguascalientes, Ags., a 22 de Enero de 2024  
Of. N° 019001140100CO/014/2024

**C.P. César Agustín Robledo Peregrina**  
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento.  
Presente

Por medio del presente le informo que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los Artículos 2 fracciones II y III y 46 fracción V de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, le informo que se designa a:

Edgar González Romo  
Enrique Gonzalez Esquivel  
Hector Cortes Marquez  
Alfonso Castañeda Guerrero  
Brando Emmanuel De La Cruz Salazar  
Silvia Sarai Luevano Torres  
Jorge Alejandro Meza Zamora  
Tatiana Yanitzi Anzurez Medina  
Juan Ramon Leon Medina  
Oscar Rolando Tiscareño Hernandez  
Uriel Ricardo Luevano Calvillo  
Luis Roberto Campos Cedillo  
Jesus Angel Sanchez Gutierrez  
Eddy Alberto Salas Garcia

Oscar Alejandro Donato Ruiz  
Miriam Martinez Martinez  
Eder Argenis Pineda Mata  
Yesica Lopez Mendoza  
Jonathan Rodriguez Solis  
Maria Del Rosario Salas Jupa  
Ramiro Topete Perez  
Patricia Estrada Cabra  
Carlos Mauricio Delgado Gonzalez  
Francisco Javier Rivas Rodriguez  
Johan Ovidio Hernandez Torres  
Juana Elizabeth Salas Martinez  
Claudia Marquez Rocha  
Cesar Agustín Robledo Peregrina

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Con el fin de que funjan como Auxiliar corresponsable para el debido cumplimiento de las obligaciones del Administrador del contrato, que se deriven del procedimiento de contratación de **Adquisición de refacciones e insumos para diferentes Unidades Médicas y Administrativas del OOAD Aguascalientes para el ejercicio 2024**, a efecto de que verifique el cumplimiento de las condiciones, características, especificaciones y demás obligaciones contractuales, como son la prestación de los servicios, así como la entrega de elementos necesarios para que el Administrador del contrato elabore el cálculo de deducciones y penas convencionales aplicables, debiendo además brindar la información estadística documental y demás relativa al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del proveedor con una periodicidad mensual o cualquier otra que solicite.

Acepto responsabilidad

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Edgar Gonzalez Romo
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z.No. 1
Correo	edgar.gonzalez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 48021

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Enrique Gonzalez Esquivel
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z.No. 2
Correo	enrique.gonzalez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 970 36 60 Ext. 2253

Av., Alameda 704, Col. Del Trabajo C. P 20180, Aguascalientes, Ags  
Tel. (449)975 22 00, Ext. 41138, www.imss.gob.mx





Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Hector Cortes Marquez
Cargo	Jefe de Conservación H.G.Z.No. 3
Correo	hector.cortesm@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 59 00 Ext. 41320

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 1
Nombre y Firma	Lic. Juan Ramon Leon Medina
Cargo	Administrador
Correo	juan.leonm@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 22 Ext. 41416

Adscripción	Departamento de Conservación y Servicios Generales
Nombre y Firma	Ing. Alfonso Castañeda Guerrero
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 3
Correo	alfonso.castaneda@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 22 00 Ext. 41719

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 2
Nombre y Firma	C. Oscar Rolando Tiscareño Hernandez
Cargo	Administrador
Correo	oscar.tiscareno@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (465) 951-06 72 Ext. 112

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 11
Nombre y Firma	Brando Emmanuel De La Cruz Salazar
Cargo	Jefe de Conservación de Unidades No. 4
Correo	brando.delacruz@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 22 00 Ext. 41719

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 3
Nombre y Firma	Ing. Uriel Ricardo Luevano Calvillo
Cargo	Administrador
Correo	uriel.luevano@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (465) 958 01 66 Ext. 2124

Adscripción	Hospital General de Zona No. 1
Nombre y Firma	Lic. Silvia Sarai Luevano Torres
Cargo	Sub Directora Administrativa
Correo	silvia.luevano@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 48021

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 4
Nombre y Firma	C. Luis Roberto Campos Cedillo
Cargo	Administrador
Correo	luis.camposc@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (444) 241 55 89

Adscripción	Hospital General de Zona No. 2
Nombre y Firma	Lic. Jorge Alejandro Meza Zamora
Cargo	Sub Director Administrativo
Correo	jorge.mezaz@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 970 36 60 Ext. 2253

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 5
Nombre y Firma	Lic. Jesus Angel Sanchez Gutierrez
Cargo	Administrador
Correo	umfcinco.ags@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (496) 967 45 07

Adscripción	Hospital General de Zona No. 3
Nombre y Firma	Mtra. Tatiana Yanitzi Anzures Medina
Cargo	Sub Directora Administrativa
Correo	tatiana.anzures@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 59 00 Ext. 41320

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 6
Nombre y Firma	Lic. Eddy Alberto Salas Garcia
Cargo	Administrador
Correo	eddy.salas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 950 09 27



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION**

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 7
Nombre y Firma	Lic. Oscar Alejandro Donato Ruiz
Cargo	Administrador
Correo	oscar.donato@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 213 80 90

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 8
Nombre y Firma	Mtra. Miriam Martínez Martínez
Cargo	Administrador
Correo	miriam.martinezma@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 975 04 00 Ext. 41410

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 9
Nombre y Firma	Lic. Eder Argenis Pineda Mata
Cargo	Administrador
Correo	eder.pineda@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 972 47 77 Ext. 145

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 10
Nombre y Firma	LRI. Yesica Lopez Mendoza
Cargo	Administrador
Correo	yesica.lopez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 914 50 51 Ext. 135

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 11
Nombre y Firma	Lic. Jonathan Rodríguez Solís
Cargo	Administrador
Correo	jonathan.rodriguez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 977 42 72 Ext. 31410

Adscripción	Unidad de Medicina Familiar No. 12
Nombre y Firma	Lic. Maria Del Rosario Salas Jupa
Cargo	Administrador
Correo	maria.salasj@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 251 04 81 Ext. 2

Adscripción	Unidad Médica de Atención Ambulatoria
Nombre y Firma	LIC. RAMIRO TOPETE PEREZ
Cargo	Administrador
Correo	ramiro.topete@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 153 22 81 Ext. 103

Adscripción	Planta de Lavado
Nombre y Firma	Ing. Patricia Estrada Cibra
Cargo	Administrador
Correo	patricia.estrada@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 71

Adscripción	Guardería Ordinaria
Nombre y Firma	Carlos Mauricio Delgado Gonzalez
Cargo	Administrador
Correo	carlos.delgadogo@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 80

Adscripción	Centro de Seguridad Social
Nombre y Firma	Francisco Javier Rivas Rodriguez
Cargo	Administrador
Correo	francisco.rivas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 91 Ext. 41706

Adscripción	Teatro
Nombre y Firma	Johan Ovidio Hernandez Torres
Cargo	Administrador
Correo	johan.hernandez@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 913 90 50 Ext. 41741

Adscripción	Sub Delegación Sur
Nombre y Firma	Juana Elizabeth Salas Martinez
Cargo	Administrador
Correo	juana.salas@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 918 74 43 Ext. 150





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN AGUASCALIENTES  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
OFICINA DE CONSERVACION**

Adscripción	Sub Delegación Norte
Nombre y Firma	Claudia Márquez Rocha
Cargo	Administrador
Correo	claudia.marquezro@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 912 08 03 Ext. 130

Adscripción	Almacén Delegacional
Nombre y Firma	C.P. Cesar Agustín Robledo Peregrina
Cargo	Administrador
Correo	cesar.robledo@imss.gob.mx
Teléfono	Conm.: (449) 971 07 95

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. José Pedroza Arredondo  
Jefe de Servicios Administrativos

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Firma
Autoriza	Ing. Julio Cesar Moreno Ortega	Jefe Dpto. de Cons. Y Serv. Gen.	
Revisa	Ing. Rogelio Martinez Delgadillo	Jefe de oficina de Conservación	
Elabora	Lic. María del Carmen Torres Teillery	Auxiliar universal de oficinas	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA**  
**ESTATAL AGUASCALIENTES**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**CONVOCANTE**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
 ELECTRONICA N°. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

**PUNTO 6.2 INCISO A DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO  
 Estrictamente con lo señalado en el Anexo 1, el cual forma parte de estas bases**

PARTIDA 10	CUCoP +	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROMECHANICO	
		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
1	29601-0279	CONTROL DE TEMPERATURA CON TREMOSTATO 120/240 V DOBLE TAPA MARCA JOHNSON. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
2	29601-0279	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO 415 F. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
3	29601-0279	FILTROS DESHIDRATADORES TD - 48 .	PZA
4	29601-0279	IMÁN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR MARCA KELVINATOR. . O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS
5	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 24" X 11.5" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
6	29601-0279	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24" X 2". MARCA VECOFLOX O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
7	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
8	29601-0279	FILTRO METALICO DIMENSIONES 24 X12 X 2 NOM-50-SFI-2004 PURESA DE 99%	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

9	29601-0279	MOTOCOMPRESOR 1/20 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN . O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
10	29601-0279	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD. M-945A1009 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
11	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/3 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
12	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/4 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
13	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/2 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
14	29601-0279	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
15	29601-0279	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
16	29601-0279	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
17	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T-7503A1018 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
18	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
19	29601-0279	COMPRESOR DE 5 TONELADAS A 220 VOLTS TRIFASICO	PZA
20	29601-0279	COMPRESOR DE 10 TONELADAS A 220 VOLTS TRIFASICO	PZA
21	29601-0279	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
22	29601-0279	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
23	29601-0279	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

24	29601-0279	BOMBA DE VACIO DE 2 ETAPAS 12 CFM 127 VAC PARA REFRIGERACION MINISPLIT Y AIRE ACONDICIONADO	PZA
25	29601-0279	BOMBA DE VACIO DE 2 ETAPAS 1/2 HP 6 CFM 127 VAC PARA REFRIGERACION MINISPLIT Y AIRE ACONDICIONADO	PZA
26	29601-0279	VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA DANFOSS A/S 6340 30KW/40 HP 60 HZLISTED 76X1 E 134261 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
27	29601-0279	VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA ABB A 18 AMP 10 HP 440/480 VOLTS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
28	29601-0279	ROLLO TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/2" PARA REFRIGERACION MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS
29	29601-0279	ROLLO TUBO DE COBRE FLEXIBLE 5/8" PARA REFRIGERACION MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS
30	29601-0279	CONECTOR FLER Y TUERCA PARA TUBO FREXIBLE DE 1/4 3/8 1/2 5/8 MARCA DIXON O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
31	29601-0279	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
32	29601-0279	ACEITE LUBRICANTE PARA BOMBA DE VACIO MARCA MOVIL VACUM 100 ENVASE 1 LT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS
33	29601-0279	ACEITE LUBRICANTE TIPO MINERAL PARA COMPRESOR	LTS
34	29601-0279	ACEITE LUBRICANTE TIPO SINTETICO PARA COMPRESOR	LTS
35	29601-0279	SENSORES DE PRECION PARA LINEA DE ALTA R22 407 410A	PZA
36	29601-0279	SENSORES DE PRECION PARA LINEA DE BAJA R22 407C 410A	PZA
37	29601-0279	TUBO CAPILAR DE COBRE DE 0.5 A 2 MM DE DIAMETRO X 6MTS LONGITUD MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

38	29601-0279	CAPACITORES DE TRABAJO DE 5 A 45 MF MARCA TREDE-PRO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
39	29601-0279	RELAY Y PROTECTOR DE ARRANQUE BIMETALICO PARA REFRIGERADOR KLIXON	PZA
40	29601-0279	CONECTOR ADAPTADOR DE 1/4 A 5/16	PZA
41	29601-0279	SOLDADURA DE PLATA AL 28%	PZA
42	29601-0279	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA	PZA
43	29601-0279	SOLDADURA TIPO FOSCO 5%	PZA
44	29601-0279	AISLANTE TERMICO TIPO ARMAFLEX CLASIFICACION UL 723 25/50	PZA
45	29601-0279	BOMBA PARA CONDENSADO MARCA MINI ORANGE 127/220 VAC O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
46	29601-0279	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO MARCA FIBER GLASS TIPO RF-3100 DE 1 PULG DE ESPESOR NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	M2
47	29601-0279	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO MARCA. FIBER GLASS TIPORF-3100 DE 2 PULG. DE ESPESOR NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	M2
48	29601-0279	CONTROL DE FLUJO MARCA JOHNSON PENNMODELO ACN 002 968 103 RY 20136. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
49	29601-0279	CONTROL DE TEMPERATURA CON TREMOSTATO 120/240 V DOBLE TAPA MARCA JOHNSON. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
50	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 100 MM DIAM	PZA
51	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 125 MM DIAM	PZA
52	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 13 MM DIAM	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

53	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 150 MM DIAM	PZA
54	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 19 MM DIAM	PZA
55	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 25 MM DIAM	PZA
56	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 32 MM DIAM	PZA
57	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 38 MM DIAM	PZA
58	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 51 MM DIAM	PZA
59	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 64 MM DIAM	PZA
60	29601-0279	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 76 MM DIAM	PZA
61	29601-0279	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA TERMSTATO MODELO H 609 S. NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
62	29601-0279	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA HERMETIC MODELO M10. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
63	29601-0279	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO 415 F. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
64	29601-0279	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO C-087 1/4 " O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
65	29601-0279	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 12 X 12 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95	PZA
66	29601-0279	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 15 X 15 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95 DE 2 VÍAS	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

67	29601-0279	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 DE 6 X 6 PULG. CON CONTROL DEVOLUMEN AG-95 DE DOS VÍAS	PZA
68	29601-0279	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 DE 9 X 9 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95	PZA
69	29601-0279	DIMMER 600 WATTS 120 VOLTS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y NORMA OFICIAL MEXICANA O NORMA INTERNACIONAL	PZA
70	29601-0279	ECONOMIZADOR MARCA HONEYWELL MODELO W859 A 1034 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
71	29601-0279	ELEMENTO SENSOR MARCA HONEYWELL Q229 A 1004 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
72	29601-0279	EMPAQUE CON IMÁN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR MARCA KELVINATOR.	PZA
73	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 24" X 11 1/2 " MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
74	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 23.375" X 23.375" X 4.25" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
75	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 11.375" X 23.375" X 4.25" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
76	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 19.375" X 23.375" X 4.25" . MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

77	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 23" X 19" X 11 1/2 ". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
78	29601-0279	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24" X 9". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
79	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 12" X 24" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
80	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 16" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
81	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 17" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
82	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 20" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
83	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
84	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 29" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
85	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 19.5" X 18" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
86	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 20" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
87	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
88	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 25" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

89	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 23.5" X 17" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
90	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 23 ¾ " X 23 ¾ " X 1 ¾ " MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
91	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
92	29601-0279	FILTROS DESHIDRATADORES DE 20" X 20" X 2". MARCA VECCO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
93	29601-0279	FILTROS DESHIDRATADORES DE 24" X 24" X 2". MARCA VECCO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
94	29601-0279	FILTROS DESHIDRATADORES TD - 48	PZA
95	29601-0279	HUMIDIFICADOR MARCA WALTON MODELO HV-50 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
96	29601-0279	HUMIDIFICADOR MARCA. WALTON MODELO WT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
97	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO RCS1. 111 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
98	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO RCS1. 211 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
99	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO HAF7K O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
100	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA HONEYWELL MOD SSP-154B010 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
101	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA HONEYWELL MOD. H 49 A 1068 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
102	29601-0279	HUMIDISTATO MARCA PENN CONTROLS MODELO HC4550-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
103	29601-0279	INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD DE 3/8 DIAM RIMSA MODELO IE-3BF	PZA
104	29601-0279	LIQUIDO ANTICONGELANTE PARA SISTEMA DE AGUA HELADA ALTO RENDIMIENTO. MARCA KEY QUÍMICA O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

105	29601-0279	LIQUIDO CHECA FUGAS MARCA BIG BLUE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS
106	29601-0279	LIQUIDO LIMPIADOR DE SEPENTINES Y EVAPORADOR MARCA CERTIFED O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS
107	29601-0279	LONA AHULADA NO.10 PARA CONEX. FLEXIBLES	M2
108	29601-0279	MANOMETRO CON CARATULA DE 11.4CM DE DIAMETRO Y CON RANGO DE 0 A 11 KG/CM2.	PZA
109	29601-0279	MANOMETRO DIFERENCIAL MARCA CAMBRIDGE MODELO GA25 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
110	29601-0279	MANOMETRO MARCA IMPERIAL CON CARATULA DE 64 MM DIAM Y CON RANGO 0-11KG/CM2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
111	29601-0279	MANOMETRO MARCA IMPERIAL DE 0 A 14KG/CM2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
112	29601-0279	MICRO MOTOR 1/20 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
113	29601-0279	MICRO MOTOR 1/20 H. P. (FLECHA LARGA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
114	29601-0279	MICRO MOTOR 1/40 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
115	29601-0279	MICRO MOTOR 1/40 H. P. (FLECHA LARGA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
116	29601-0279	MICRO MOTOR PARA REFRIGERADOR 1/40 H. P. 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
117	29601-0279	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD. M-945A1009 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
118	29601-0279	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD-M-944A1002 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
119	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/3 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

120	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/4 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
121	29601-0279	MOTOCOMPRESOR DE 1/8 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
122	29601-0279	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M80JAA-2/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
123	29601-0279	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M80JAB-1/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
124	29601-0279	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M81AAA-12/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
125	29601-0279	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M80JAA-2/S91CA-5 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
126	29601-0279	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M80JAB-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
127	29601-0279	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M81AAA-12 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
128	29601-0279	PICTEL PARA GAS REGULADOR MARCA FISHER DE 19 MM Y TUERCA CAMPANA DE 8 MM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
129	29601-0279	PIEDRA REPUESTO PARA DESHIDRATADOR TD - 48.	PZA
130	29601-0279	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
131	29601-0279	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

132	29601-0279	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
133	29601-0279	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
134	29601-0279	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
135	29601-0279	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
136	29601-0279	REJILLA MARCA TITUS MOD. CRL-250 DE 4 X 14 PULG O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
137	29601-0279	REJILLA TITUS CRL-250 4 X 10 PULG	PZA
138	29601-0279	REJILLA TITUS CRL-250 4 X 12 PULG	PZA
139	29601-0279	RELEVADOR HONEYWELL MODELO R-7088C1011 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
140	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD T-651-A-1202 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
141	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD T-991-A-1129 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
142	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T-7503A1018 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
143	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T921C1017 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
144	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD.T 921 A 1019 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
145	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL T-92-B-1026 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
146	29601-0279	TERMOSTATO MARCA CLIMATRON MODELO TX7.2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
147	29601-0279	TERMOSTATO MARCA CLIMATRON MODELO TX77F.2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
148	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T 4039 B 1008 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
149	29601-0279	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T 915 F 1008 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

150	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD T22SDA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
151	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A19DAC-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
152	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AA-29 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
153	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AA-37 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
154	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AK-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
155	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AK-2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
156	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A36AHA-8 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
157	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ABA-2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
158	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ABA-3 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
159	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ADA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
160	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T22JCC-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
161	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T23A-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
162	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T23B-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

163	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T28DD-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
164	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T2SA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
165	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T91BBA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
166	29601-0279	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T93BA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
167	29601-0279	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR DOMESTICO	PZA
168	29601-0279	TERMOSTATO A 127V MARCA DANFOSS PARA REFRIGERADOR COMERCIAL O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
169	29601-0279	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR MARCA ROBOT SHOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
170	29601-0279	TERMOSTATO REFRIGERACION UNIVERSAL 34 A 32 GRADOS CENTÍGRADOS DIFERENCIA AJUSTABLE DE 2 A 22 GRADOS SERIE 1609-101	PZA
171	29601-0279	TERMOSTATO MARCA WHITE RODGERS DIGITAL MULTITAPAS CLASE COMERCIAL SERIE 1F81 - 261. MODELO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
172	29601-0279	TRANSFORMADOR MARCA HONEYWELL MOD. AT-72-D O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
173	29601-0279	TRANSFORMADOR MARCA CLIMATRON MODELO 25VA117 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
174	29601-0279	TRANSFORMADOR MARCA CLIMATRON MODELO 25VA220 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
175	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG15 DE 13 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

176	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG20 DE 19 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
177	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG25 DE 25 MM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
178	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG32 DE 32 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
179	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG40 DE 38 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
180	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG50 DE 50 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
181	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
182	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
183	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-24 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
184	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
185	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
186	29601-0279	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-24 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
187	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG15 DE 13 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
188	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG20 DE 19 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

189	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG25 DE 25 MM DE DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
190	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG32 DE 32 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
191	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG40 DE 38 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
192	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG50 DE 50 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
193	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
194	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
195	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-24 DE 13 MM DIAMO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
196	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 0.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
197	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 10 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
198	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
199	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
200	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 25 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
201	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 3 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

202	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 4 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
203	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
204	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
205	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN MARCA ALCO MODELO TRAE 40 HCA EA O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
206	29601-0279	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN MARCA ESPORLAN MODELO TRAE OVE 30 CO 100 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
207	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 16" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
208	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 12" X 11 1/2" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
209	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 12" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
210	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 25" X 20" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
211	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16.5" X 16.5" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
212	29601-0279	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16.5" X 24" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

213	29601-0279	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24". CON MARCO DE ALUMINIO BOLSA 6 MARCA VECOFLOX O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
214	29601-0279	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 12". CON MARCO DE ALUMINIO BOLSA 3 MARCA VECOFLOX O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
215	29601-0279	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 20" X 4". MARCA VECOFLOX O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
216	29601-0279	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 20" X 12 " MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA
217	29601-0279	GRAFICA DE PAPEL CIRCULAR SEMANAL DE 24 HORAS DE REGISTRO	PZA
218	29601-0279	BOMBA RECIRCULADORA PEQUEÑO GIGANTE DE 110 Y 220 V	PZA
219	29601-0279	FLOTADOR PARA EQUIPO DE AIRE LAVADO 3/4 Y 1/2 HEMBRA	PZA
220	29601-0279	PLUMILLAS PARA GRAFICADOR DE REFRIGERADOR	PZA
221	29601-0279	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
222	29601-0279	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
223	29601-0279	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR	PZA
224	29601-0279	EQUIPO MANIFOLD PARA PRESION DE 6 PIES PARA RECARGA DE GAS EN ALTA Y BAJA PRESION CON MANGUERAS DE 1.5 MTS DE LARGO MARCA ROBINAIR.O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

225	29601-0279	TERMOMETRO DIGITAL TIPO PISTOLA INFRAROJO	PZA
226	29601-0279	TERMOMETRO DIGITAL DE FRENTE SIN CONTACTO MONTADO EN PARED	PZA
227	29601-0279	TERMOGRAFICADOR DE TEMPERATURAS PARA REFRIGERADOR OJEDA	PZA
228	29601-0279	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG15 DE 13 MM. DIAM	PZA
229	29601-0279	GRAFICA DE PAPEL CIRCULAR SEMANAL DE 24 HORAS DE REGISTRO	PZA
230	29601-0279	BOMBA RECIRCULADORA PEQUEÑO GIGANTE DE 110 Y 220 V	PZA
231	29601-0279	FLOTADOR PARA EQUIPO DE AIRE LAVADO 3/4 Y 1/2 HEMBRA	PZA
232	29601-0279	PLUMILLAS PARA GRAFICADOR DE REFRIGERADOR	PZA
233	29601-0279	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
234	29601-0279	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA
235	29601-0279	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR	PZA
236	29601-0279	EQUIPO MANIFOLD PARA PRESION DE 6 PIES PARA RECARGA DE GAS EN ALTA Y BAJA PRESION CON MANGUERAS DE 1.5 MTS DE LARGO MARCA ROBINAIR.	PZA
237	29601-0279	TERMOMETRO DIGITAL TIPO PISTOLA INFRAROJO	PZA
238	29601-0279	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE LG1216	PZA
239	29601-0279	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE CPCE123	PZA
240	29601-0279	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE LG12224	PZA
241	29601-0279	EQUIPO MODULO DE FUNCION MODELO EG-SB211 MARCA DANFOSS	PZA



**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**

**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

242	29601-0279	REPUESTO EV220B CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA
243	29601-0279	REPUESTO WVS80 CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA
244	29601-0279	REPUESTO EV230N CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA
245	29601-0279	REPUESTO FL10NNS PARA SERVICIO MAYOR MARCADANFOSS.	PZA
246	29601-0279	TERMOMETRO DIGITAL DE FRENTE SIN CONTACTO MONTADO EN PARED	PZA
247	29601-0279	TERMOGRAFICADOR DE TEMPERATURAS PARA REFRIGERADOR OJEDA	PZA
248	29601-0285	ACEITE SINTÉTICO PARA COMPRESORES DE AIRE DE COMPRIMIDO DE PISTN: MÉTODO ASTM 100 GRADO DE VISCOSIDAD ISO ISO 3448 100. ESTÁNDAR DE RENDIMIENTO TIPO DIN 51506 VDL 100 VISCOSIDAD CINEMÁTICA A 40 °C mm <sup>2</sup> /s D445=100 A 100 °C mm <sup>2</sup> /s=10.2. DENSIDAD A 15 °C kg/m <sup>3</sup> D1298=988. PUNTO DE INFLAMACIN COC °C D92=260. PUNTO DE FLUIDEZ °C D97=-39. CENIZAS SULFATADAS % m DIN 51575 <0.02. PROPIEDADES PREVENTIVAS DE XIDO (ACERO) D665A (24 hr)=APROBADO. CORROSIN DE COBRE (100°C/3hr) D130=1b. CAPACIDAD PARA SEPARARSE DEL AGUA. A 54°C MIN D140 1= “-“ A 82°C min= 25. RESIDUO DE MICRO CARBN % m/m 0.14. MARCA EVANS AW100 MARCA SHELL CORONA S4 P. NOM – 116 – SCFI – 1997.	LTS

249	29601-0285	GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS PARA CARGAS GRANDES PRESIN EXTREMA Y AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXCELENTE LUBRICACION HASTA 200 °C EN PERIODOS CORTOS BUENA RESISTENCIA AL AGUA Y CORROSION. CDIGO DIN 51825: KP2N-30. CLASE DE CONSISTENCIA NLGI 2 TIPO DE JABN COMPLEJO DE LITIO. COLOR ÁMBAR TIPO DE ACEITE BASE MINERAL. RANGO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO -30 a +140 °C. PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 >250 °C. VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 °C mm <sup>2</sup> /s=185 A 100 °C mm <sup>2</sup> /s=15 PENETRACION DIN ISO 2137 A 60 GOLPES/10 <sup>-1</sup> mm=265-295 A 100000 GOLPES/10 <sup>-1</sup> mm=+50 CAMBIO MÁX. (325 máx.).ESTABILIDAD MECÁNICA A LA RODADURA 50 h a 80 °C/10 <sup>-1</sup> mm=+50 CAMBIO MÁX. PRUEBA V2F='M'. PROTECCION CONTRA LA CORROSION Emscor: A) NORMAS ISO 11007=0-0 B) Lavado con agua destilada=0-0 VALOR típico. RESISTENCIA AL AGUA DIN 51 807/1 3 h a 90 °C 1 MÁX. SEPARACION DEL ACEITE DIN 51 817 7 días a 40 °C estática % 1-5 CAPACIDAD DE LUBRICACION R2F PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO B a 120 °C APROBADO A 100 °C (210 °F) CORROSION DEL COBRE DIN 51 811 110 °C 2 máx. RENDIMIENTO EP MARCA DE DESGASTE DIN 51350/5 1 400 N mm 16 MÁX PRUEBA 4 BOLAS CARGA DE SOLDADURA DIN 51350/4 2 600 MIN. MARCA SKF REFERENCIA LGWA 2PROY - NMX - K - 900 - CNCP - 2012.	KG
250	29601-0285	MOTOR TRIFASICO DE 5 HP DE 4 POLOS. 220-400 VAC ESTANDAR OPERACION CONTINUA 1750 RPM ALTA EFICIENCIA MARCA ABB. NOM-016-ENER-2010	PZA
251	29601-0285	TERMOSTATO DE 225º PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130112 NOM-024-SCFI-2013	PZA
252	29601-0285	TUBO QUEMADOR DE DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 141110 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA



**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**

**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

253	29601-0285	BOQUILLA PARA QUEMADOR DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140821 NOM-005-SESH-2010 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
254	29601-0285	INGNITOR DE FLAMA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 881934 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
255	29601-0285	ELECTRODO DE IGNICIN CON CABLE DE ALTO VOLTAJE QUEMADOR W/HV NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882451 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
256	29601-0285	VARISTOR 24-48V58-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 132437 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
257	29601-0285	VELA PLANO PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332689 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
258	29601-0285	EMPAQUE PUERTA LADO DE DESCARGA ROPA LIMPIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100005 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
259	29601-0285	KIT DE REPARACION DE VÁLVULA DE DESCARGA DE AGUA JABONOSA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T03104008 NOM-001-SEDE-2012 NOM-024-SCFI-2013	PZA
260	29601-0285	BALATAS DEL FRENO DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200004 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012.	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

261	29601-0285	ACEITE SINTÉTICO PARA COMPRESORES DE AIRE DE COMPRIMIDO DE PISTN: MÉTODO ASTM 100 GRADO DE VISCOSIDAD ISO ISO 3448 100. ESTÁNDAR DE RENDIMIENTO TIPO DIN 51506 VDL 100 VISCOSIDAD CINEMÁTICA A 40 °C mm <sup>2</sup> /s D445=100 A 100 °C mm <sup>2</sup> /s=10.2. DENSIDAD A 15 °C kg/m <sup>3</sup> D1298=988. PUNTO DE INFLAMACIN COC °C D92=260. PUNTO DE FLUIDEZ °C D97=-39. CENIZAS SULFATADAS % m DIN 51575 <0.02. PROPIEDADES PREVENTIVAS DE XIDO (ACERO) D665A (24 hr)=APROBADO. CORROSIN DE COBRE (100°C/3hr) D130=1b. CAPACIDAD PARA SEPARARSE DEL AGUA. A 54°C MIN D140 1= "-" A 82°C min= 25. RESIDUO DE MICRO CARBN % m/m 0.14. MARCA EVANS AW100 MARCA SHELL CORONA S4 P. NOM – 116 – SCFI – 1997	LTS
262	29601-0285	BANDA 2B X 5.8 PULLEY NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101177. ( especificar marca propuesta)	PZA
263	29601-0285	BANDA BX 32 V-BELT PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100145 ( especificar marca propuesta )	PZA
264	29601-0285	BANDA X VELT 3V 450 ( especificar marca propuesta )	PZA
265	29601-0285	BASKET (TUMVLER) RUEDA PARA CENTRAR CANASTA PARA SECADORA DE ROPA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 820566 (AMERICAN DRYER (especificar marca propuesta)	PZA
266	29601-0285	BOLSA DE AIRE FIRESTONE 3582 - 01 -7081 PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 ( especificar marca propuesta )	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

267	29601-0285	BOCINA DE ALARMA PARA MONTAJE EN PANEL FRONTAL 80-90 DECIBELES NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 128967. NMX – I – 034/01 – NYCE – 2007. NMX – I – 034/02 – NYCE – 2008. NMX I – 034/03 – NYCE – 2005.	PZA
268	29601-0285	CERROJO PARA PUERTA 77422C* CYLDOOR ASSY UP - LOAD 60WE3+ N.P. SA-28-073 (especificar marca propuesta)	PZA
269	29601-0285	MODULO ELECTRONICO DE CONTROL DE IGNICIN (DSI) MODELO ONLY 50 - 60 HZ NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 128935 NMX – J – 105 – 1983. NMX – J – 147 – 1985. NMX J – 290 – ANCE – 1999	PZA
270	29601-0285	TABLETA ELECTRNICA DISPLAY NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882896	PZA





271	29601-0285	<p>BASE DE SINTÉTICO FLUORADO Y UN ESPESANTE DE PTFE          TEMPERATURA DE OPERACION DE 200oC-260oC EXCELENTE          RESISTENCIA A OXIDACION BUENA RESISTENCIA A LA CORROSIN          EXCELENTE RESISTENCIA AL AGUA Y VAPOR DE LARGA DURACION          EN ENTORNOS AGRESIVOS COMO AMBIENTES MUY REACTIVOS O          CON PRESENCIA DE GASES DE GRAN PUREZA DE OXIGENO Y          HEXANO NO DEBE SER COMPATIBLE CON OTRAS GRASAS ACEITES          O CONSERVANTES CLASE 2 DE CONSISTENCIA NLGIL TIPO DE JABN          PTFE COLOR CREMA BLANQUECINO BASE DE ACEITE TIPO          SINTÉTICO (POLIÉSTER FLUORADO) RANGO DE TEMPERATURA DE -          40 oC-260 oC PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 MAYOR A 300 oC          VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 oC mm2/Seg=400 A 100 oC          mm2/Seg=38. PENETRACION DIN ISO 2137 60 GOLPES/10-1mm=          265-295. ESTABILIDAD MECÁNICA A LA RODADURA 50h A 80          oC/10-1mm= +-30 MÁX/130 oC. PROTECCIN CONTRA LA          CORROSIN Emscor: -NORMAS ISO 11007= 1-1. RESISTENCIA AL          AGUA DIN 51 807/1.3 H A 90 °C 0 MÁX. SEPARACION DEL ACEITE          DIN 51 817 7 DÍAS A 40 °C ESTÁTICA %= 13 MÁX. 30 h A 200 °C          CORROSIN DEL COBRE DIN 51 811 110 °C 1. VIDA DE LA GRASA          PARA RODAMIENTOS=1.- PRUEBA R0F L50=&gt;700 5 600 r/min.*2.-          VIDA A 10 000 rpm HORAS a 220 °C. RENDIMIENTO EP PRUEBA=          1.- 4 BOLAS 2.- CARGA DE SOLDADURA DIN 51350/4 8 000 min.          MARCA SKF REFERENCIA LGTE2 PROY - NMX - K - 900 - CNCP -          2012.</p>	KG
-----	------------	---	----



272	29601-0285	<p>GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS ALTO RENDIMIENTO PARA ALTAS TEMPERATURAS DE GRAN CALIDAD CON UN AVANZADO ESPESANTE DE POLIUREA (DI-UREA) Y ACEITE BASE MINERAL. ES ADECUADA PARA MOTORES ELÉCTRICOS Y APLICACIONES SIMILARES VIDA EXTREMADAMENTE LARGA A ALTAS TEMPERATURAS AMPLIO RANGO DE TEMPERATURAS EXCELENTE PROTECCIN FRENTE A LA CORROSIN ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA Y MECÁNICA BUEN FUNCIONAMIENTO EN ARRANQUES A BAJA TEMPERATURA COMPATIBLE CON GRASAS CON ESPESANTE DE POLIUREA Y LITIO FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO. CDIGO DIN 51825=K2N-4. CLASE DE CONSISTENCIA NLGI 2-3. TIPO DE JABN= DIUREA. COLOR AZUL ACEITE BASE MINERAL. RANGO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO -40 a +150 °C. PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 &gt;240 °C. VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 °C/mm<sup>2</sup>/s= 96 A 100 °C/mm<sup>2</sup>/s=10.5. PENETRACIN DIN ISO 2137 A 60 GOLPES/ 10-1 mm=245-275 A 100 000 GOLPES/10-1 mm=365 MÁX. ESTABILIDAD MECÁNICA A LA RODADURA 50 h a 80 °C 10-1 mm=365 MÁX. PROTECCIN CONTRA LA CORROSIN Emscor: A) NORMAS ISO 11007=0-0 B) LAVADO CON AGUA DESTILADA=0-0 C) PRUEBA AGUA SALADA (100% AGUA DE MAR)= 0-0. RESISTENCIA AL AGUA DIN 51 807/1 A 3 H A 90 °C= 1 MÁX. SEPARACIN DEL ACEITE DIN 51 817 A 7 DÍAS A 40 °C ESTÁTICA %= 1-5. CAPACIDAD DE LUBRICACIN R2F PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO B A 120 °C APROBADO. CORROSIN DEL COBRE DIN 51 811 110 °C= 1 MÁX. A 150 °C. VIDA DE LA GRASA PARA RODAMIENTOS PRUEBA R0F L50=1 000 MIN VIDA A 10 000 RPM HORAS)= A 150 °C. CORROSIN DE CONTACTO ASTM D4170 (MG) 7 (VALOR TÍPICO). MARCA SKF REFERENCIA LGHP 2 PROY - NMX - K - 900 - CNCP - 2012.</p>	KG
-----	------------	---	----

273	29601-0285	<p>GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS PARA CARGAS GRANDES PRESIN EXTREMA Y AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXCELENTE LUBRICACION HASTA 200 °C EN PERIODOS CORTOS BUENA RESISTENCIA AL AGUA Y CORROSION. CDIGO DIN 51825: KP2N-30. CLASE DE CONSISTENCIA NLGI 2 TIPO DE JABN COMPLEJO DE LITIO. COLOR ÁMBAR TIPO DE ACEITE BASE MINERAL. RANGO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO -30 a +140 °C. PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 &gt;250 °C. VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 °C mm<sup>2</sup>/s=185 A 100 °C mm<sup>2</sup>/s=15 PENETRACION DIN ISO 2137 A 60 GOLPES/10<sup>-1</sup> mm=265-295 A 100000 GOLPES/10<sup>-1</sup>mm=+50 CAMBIO MÁX. (325 máx.).ESTABILIDAD MECÁNICA A LA RODADURA 50 h a 80 °C/10<sup>-1</sup> mm=+50 CAMBIO MÁX. PRUEBA V2F='M'. PROTECCION CONTRA LA CORROSION Emscor: A) NORMAS ISO 11007=0-0 B) Lavado con agua destilada=0-0 VALOR típico. RESISTENCIA AL AGUA DIN 51 807/1 3 h a 90 °C 1 MÁX. SEPARACION DEL ACEITE DIN 51 817 7 días a 40 °C estática % 1-5 CAPACIDAD DE LUBRICACION R2F PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO B a 120 °C APROBADO A 100 °C (210 °F) CORROSION DEL COBRE DIN 51 811 110 °C 2 máx. RENDIMIENTO EP MARCA DE DESGASTE DIN 51350/5 1 400 N mm 16 MÁX PRUEBA 4 BOLAS CARGA DE SOLDADURA DIN 51350/4 2 600 MIN. MARCA SKF REFERENCIA LGWA 2 PROY - NMX - K - 900 - CNCP - 2012</p>	KG
274	29601-0285	<p>MOTOR TRIFASICO DE 5 HP DE 4 POLOS. 220-400 VAC ESTANDAR OPERACION CONTINUA 1750 RPM ALTA EFICIENCIA MARCA ABB. NOM-016-ENER-2010</p>	PZA
275	29601-0285	<p>MOTOR TRIFASICO DE ALTA EFICIENCIA DE 10 HP 4 POLOS. 220-400 VAC OPERACION CONTINUA MARCA ABB. NEMA PREMIUM NOM-016-ENER-2010 (especificar marca propuesta)</p>	PZA
276	29601-0285	<p>MOTOR DE ALTA EFICIENCIA DE 7.5 HP. 220 VOLTS MARCA BALDOR. NOM-016-ENER-2010</p>	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

277	29601-0285	MOTOR 20/10 HP DE 208-203 VOLTS TRIFASICO A 60 HZ 326Z PARA EXTRACCION MARCA BRAUN NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: M02000058. . NOM-016-ENER-2010 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012 NMX-J-075/1-ANCE-1994 NMX-J-075/3-ANCE-1994 NMX-J-235/1-ANCE-2008.	PZA
278	29601-0285	MOTOR TRIFASICO A 208-230 VAC/60HZ/25-12. AMP DISEÑO NEMA "B" PARA SERVICIO CONTINUO AFS 31.2/15.6 MODELO AE. CODIGO 01018EP3E215T ARMAZON 215T 10 HP 1760 RPM ENFRIAMIENTO TCCY (IC 411) FACTOR DE POTENCIA IGUAL O SUPERIOR A 0.83 IP55 FS 1.25 AISLAMIENTO CLASE F MARCA WEG. NOM-016-ENER-2010 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012 NMX-J-075/1-ANCE-1994 NMX-J-075/3-ANCE-1994 NMX-J-235/1-ANCE-2008. (especificar marca propuesta)	PZA
279	29601-0285	SENSOR DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882633	PZA
280	29601-0285	SENSOR DE ENSAMBLE PARA TEMPERATURA DE ¼ PULG. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 880251 NOM-024-SCFI-2013	PZA
281	29601-0285	SENSOR DE PUERTA PARA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 826514. NOM-024-SCFI-2013	PZA
282	29601-0285	TERMOSTATO DE 225º PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130112 NOM-024-SCFI-2013	PZA
283	29601-0285	TECLADO TACTIL. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 112571. NOM-024-SCFI-2013	PZA
284	29601-0285	TUBO QUEMADOR DE DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 141110 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

285	29601-0285	BOQUILLA PARA QUEMADOR DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140821 NOM-005-SESH-2010 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
286	29601-0285	INGNITOR DE FLAMA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 881934 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
287	29601-0285	ELECTRODO DE IGNICIN CON CABLE DE ALTO VOLTAJE QUEMADOR W/HV NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882451 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
288	29601-0285	VARISTOR 24-48V58-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 132437 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
289	29601-0285	VELA PLANO PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332689 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
290	29601-0285	TERMOSTATO DE SEGURIDAD POR ALTA TEMPERATURA 330º NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130401 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
291	29601-0285	MUELLE PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 105500 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
292	29601-0285	VÁLVULA DE TRES VIAS 24V59-B. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100498 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
293	29601-0285	RUEDA PARA CANASTA 2X11 PULGADAS PARA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 821465 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
294	29601-0285	TURBINA VENTILADOR JAULA DE ARDILLA 15x6 PULG BLWR ORIFICIO P/FLECHA 1 ¼ PISO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100612 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

295	29601-0285	FLECHA PARA TURBINA VENTILADOR JAULA DE ARDILLA 15x6 PULG BLWR ORIFICIO P/FLECHA 1 ¼ PISO PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332703 CON RONDANA Y TUERCA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 153065 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 152006 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA
296	29601-0285	INTERRUPTOR PARA PAPANOTE DE FLUJO DE AIRE NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 122200 NOM-024-SCFI-2013 (especificar marca propuesta)	PZA
297	29601-0285	CHUMACERA DE PISO PARA TRABAJO PESADO PARA FLECHA 1-½ NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100217 NOM-005-SESH-2010	PZA
298	29601-0285	CHUMACERA DE PISO PARA TRABAJO PESADO PARA FLECHA 1-3/8 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100203 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
299	29601-0285	VALVULA PILOSTATICA PARA GAS LP DE 750000 BTU 1 PULG 24 V.C.A./5 AMPS 60 HZ MAXIMA PRESION DE OPERACION DE ½ PSI (INCLUYE KIT DE COVERSION) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140018 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
300	29601-0285	BLADER PARA PUERTA DERECHA DE CARGA (TUBO INFLABLE) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 02-18982G NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
301	29601-0285	BLADER PARA PUERTA IZQUIERDA DE DESCARGA (TUBO INFLABLE) PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 02-18981G NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

302	29601-0285	SELLO MECANICO DE FLECHA DE CANASTA 03Z 4.5X5.5X0.5 S5 G#21087-2753 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 24S114 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
303	29601-0285	SELLO MECANICO DE FLECHA DE CANASTA 03Z 4.5X5.5X0.5 S5 ZINC #210912753 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 24S113 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
304	29601-0285	BALERO PARA FLECHA DE 3 7/16 PULG. NO. 22220EK/C3 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05210002 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
305	29601-0285	DRILLED LINING (BALATAS P/FRENO DE CANASTA) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200014 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
306	29601-0285	CONTACTOR AUXILIAR ABB NC 100-C PARA CONTACTOR REVERSIBLE 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600521 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
307	29601-0285	CONTACTOR AUXILIAR ABB NO 100-C PARA CONTACTOR REVERSIBLE 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600522 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
308	29601-0285	EMPAQUE PUERTA LADO DE DESCARGA ROPA LIMPIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100005 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
309	29601-0285	POLEA DE BALANCE CON CABLE DE ACERO RETRACTIL PARA PUERTA LADO DE CARGA PARA LAVADORA DE LA MARCA BRAUNMOD.400NMTDP2 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10008482 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

310	29601-0285	EMPAQUE PUERTA LADO DE CARGA ROPA SUCIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100009 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
311	29601-0285	SELLO PARA EJE DE CANASTA/CHASIS LABYRINTH 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05230005A NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
312	29601-0285	SELLOS PARA EJE DE CANASTA 3-7/16 316L NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A30002216B NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
313	29601-0285	EMPAQUE DE EJE CANASTA/CHASIS 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A30005861 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
314	29601-0285	SELLO V-RING 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C06200002 NMX-E-205-CNCP-2011	PZA
315	29601-0285	ACTUADOR NEUMÁTICO DE AIRE 2 X 2 PARA CERROJO DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: P01200153 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
316	29601-0285	CONTACTOR REVERSIBLE MARCA ABB 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02202120 NOM-001-SEDE-2012.	PZA
317	29601-0285	CONTACTOR AUXILIAR MECH. INTERLOCK 100-MC 2NC 21-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600518 NOM-001-SEDE-2012.	PZA
318	29601-0285	ACTUADOR NEUMÁTICO DE AIRE PARA VALVULA DE DESCARGA DE TINA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: P01200143	PZA
319	29601-0285	BLOCK DE VALVULAS MARCA PARKER MODELO B-310BB54202CL	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

320	29601-0285	CONECTOR RAPIDO DE CODO 90º ¼ NPT A ¼ MAGUERA NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA
321	29601-0285	KIT DE REPARACION PARA VALVULA PARKER MODELO 08F22C2140AAFR NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: V01220042	KIT
322	29601-0285	BOQUILLA DOSIFICADORA DE PRODUCTO QUÍMICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: S01300004	PZA
323	29601-0285	ELECTROVÁLVULA DE DOSIFICADORES DE PRODUCTO QUÍMICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: V01200001	PZA
324	29601-0285	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-1/2 PULG. DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO	PZA
325	29601-0285	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-3/8 IN DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101152	PZA
326	29601-0285	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 4.4 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101195	PZA
327	29601-0285	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 4.0 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101148	PZA
328	29601-0285	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-1/2 PULG. DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101150	PZA
329	29601-0285	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 13.6 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101193	PZA
330	29601-0285	AMORTIGUADOR DE IMPACTO DE TRABAJO PESADO PARA LAVADORA DE LA MARCA BRAUNMOD.400NMTDP2 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N03000002	PZA



**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**

**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

331	29601-0285	EMBRAGUE NEUMÁTICO DE 8 PULGADAS PARA ALTA Y BAJA VELOCIDAD PARA TORQUE DE ALTO PODER ALINEACIN AUTOCOMPENSABLE A TRANSMISIN MOTOREDUCTORA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01100008	PZA
332	29601-0285	CHUMACERA DE PISO TIPO PUENTE PARA SERVICIO MEDIO PESADO SISTEMA DE FIJACIN AL EJE POR MEDIO DE UN COLLARÍN CONCÉNTRICO DIVIDIDO CON TORNILLO TIPO TORX Y EL BUJE CON SISTEMA DE AGARRE A BASE DE DEDOS TEMPLADOS GARANTIZANDO UN CONTACTO DE 360º Y ELIMINANDO LA VIBRACIN CUERPO DEL SOPORTE CONSTRUIDO DE UNA SOLA PIEZA PARA UNA MÁXIMA SOLIDEZ Y DURACIN DE HIERRO FUNDIDO(PX08) PIVOTE DE BLOQUEO EN EL ANILLO EXTERNO DEL RODAMIENTO QUE IMPIDE LA ROTACIN RELATIVA Y EVITA SU SALIDA. SELLO DE TRIPLE LABIO(TRL-SEAL) CON CUBIERTA METÁLICA SISTEMA PARA RE-LUBRICACIN MARCA PEER SERIE GRIP-IT TIPO PX08-24 PARA FLECHA DE 1 ½ PULG DIÁMETRO ALTURA DE CENTRO DE FLECHA A PISO 2 1/8 PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 880942	PZA
333	29601-0285	RESORTE DE SUSPENSION DEL CONJUNTO GR 6 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N0100003	PZA
334	29601-0285	PERNOS DEL CONJUNTO DEL RESORTE DE SUSPENSION GR 6 1 ¼-12 X 33 W.HDW TSL COMPLETOS (TUERCAS RONDANAS) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N02000004	PZA
335	29601-0285	LIMPIADOR DE HOJA SUPERIOR DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10007402	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

336	29601-0285	LIMPIADOR DE HOJA SUPERIOR DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10007402	PZA
337	29601-0285	ROTOR SELLADO GIRATORIO NEUMATICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01500030	PZA
338	29601-0285	ROTOR SELLADO GIRATORIO NEUMATICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01500030	PZA
339	29601-0285	ENSAMBLE SELLO DE FLECHA 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C06000024	PZA
340	29601-0285	BASE/TAPA BRG Ci 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05200017	PZA
341	29601-0285	MANGOS DE SUJECIN CON TUERCA DE BLOQUEO Y ARANDELA DE BLOQUEO PARA RODAMIENTO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05220002	PZA
342	29601-0285	CAP END BALERO 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05240002	PZA
343	29601-0285	KIT DE REPARACION DE VÁLVULA DE DESCARGA DE AGUA JABONOSA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T03104008	PZA
344	29601-0285	BALATAS DEL FRENO DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200004	PZA
345	29601-0285	HOROMETRO. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E00001018	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

346	29601-0285	TUBO DE NYLON PARA ALTA PRESIN PARA APLICACION EN LÍNEAS PRESURIZADAS NEUMÁTICAS ANTI PLAGA RESISTENTE A LA ABRASIN ESTABLE DIÁMETRO EXTERIOR ¼ PULGADAS (6.4 mm) DIÁMETRO INTERIOR 0.170 PULGADAS(4.3 mm) GRUESO DE PARED 0.40 PULGADAS (1.00 mm) PRESIN DE TRABAJO MÁXIMA 310 psi (21.4 bar) SE ROMPE A 1250 psi(86.2 bar) a 73oF(23oC) RADIO MÍNIMO DE DOBLADO 0.88 PULGADAS(22.4 mm) PESO POR METRO LINEAL 0.18 KGRS.) COLOR NATURAL MARCA PARKER MODELO SERIE N MODELO NN-4-040.	MTS
347	29601-0285	ACEITE MARCA CASTROL POLIOL- ESTER.	LTS
348	29601-0285	ACEITE MULTIGRADO 15 W. - 40 W. PARA MOTOR DIESEL EN CUBETA DE 19 LTRS MARCA QUAKER.	LTS
349	29601-0285	ACUMULADOR DE 12 VOLTS 27 PLACAS MARCA LTH.	PZA
350	29601-0285	AGUA PARA ACUMULADOR	LTS
351	29601-0285	ARRANCADOR DE 7 HP. 220 VOLTS MARCA SIEMENS.	PZA
352	29601-0285	ARRANCADOR DE 2 HP. 220 VOLTS 10 AMP. MARCA SIEMENS MODELO 3R52611-7.	PZA
353	29601-0285	BALEROS MARCA SKF MODELO 6208-2Z/C3.	PZA
354	29601-0285	BALEROS MARCA SKF MODELO6209.2Z/C3.	PZA
355	29601-0285	BALEROS MARCA SKF MODELO 6309.2Z/C3.	PZA
356	29601-0285	BALEROS NO. 3316 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202	PZA
357	29601-0285	BALEROS NO. 6004 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA
358	29601-0285	BALEROS NO. 6203 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA
359	29601-0285	BALEROS NO. 6207 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA
360	29601-0285	BALEROS NO. 6303 2Z SELLO DENEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

361	29601-0285	BALEROS NO. 6307 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA
362	29601-0285	BANDA 2BX5.8 PULLEY 101167.	PZA
363	29601-0285	BANDA BX32 V - BELT 100145	PZA
364	29601-0285	BANDA X VELT 3V 450	PZA
365	29601-0285	CONTACTOR 3 TF 34	PZA
366	29601-0285	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 40 A 220 VOLTS.	PZA
367	29601-0285	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 42 A 220 VOLTS.	PZA
368	29601-0285	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 44 A 220 VOLTS.	PZA
369	29601-0285	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 48 A 220 VOLTS.	PZA
370	29601-0285	COOL ASCO 24 220 V SOSFT	PZA
371	29601-0285	COOL ASCO 240 220 V SOSFT	PZA
372	29601-0285	COOL ASCO 605 220 V SOSFT	PZA
373	29601-0285	EMPAQUE DE NEOPRENO 5/8 " PARA NIVEL DE CALDERA.	PZA
374	29601-0285	ENCENDIDO ELECTROMECHANICO G 780-BCD	PZA
375	29601-0285	ERICROMO NEGRO T FRASCO DE 25 GR.	PZA
376	29601-0285	A FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO FF 211PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA
377	29601-0285	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO HA 1100 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA
378	29601-0285	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO LF 670 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA
379	29601-0285	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO LF 777 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

380	29601-0285	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO WF 2051PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA
381	29601-0285	FUNDENTE PARA PLATA PRESENTACION 200 GRS.	PZA
382	29601-0285	GRASA DE SILICIO PARA BALEROS MARCA SKF.	KG
383	29601-0285	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- Q. O-120º.	PZA
384	29601-0285	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- Q. O-130.	PZA
385	29601-0285	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- QO-115.	PZA
386	29601-0285	INTERRUPTOR DE SECCION 11 E RANGO 10 / 16	PZA
387	29601-0285	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE C-60-N 1.5 AMP. TIPO D	PZA
388	29601-0285	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE GN2-M14-6/10.	PZA
389	29601-0285	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE GV2-M22-20/25.	PZA
390	29601-0285	LIQUIDO ANTICONGELANTE CONCENTRADO PARA DILUIR EN AGUA MARCA FLEET DUARD	LTS
391	29601-0285	LIQUIDO DIELECTRICO PARA LIMPIEZA DE CENTROS DE CARGA Y MOTORES MARCA CERTIFIED KEY QUIMICA MODELO ECOSOLV 100.	LTS
392	29601-0285	MOTOR ABB TRIFASICO DE 1" HP 220 VOLTS 1750 RPM ALTA EFICIENCIA	PZA
393	29601-0285	PLACA DE TEFLON DE 1/8 " DE ESPESOR 50 X 50 CM.	PZA
394	29601-0285	SELLO MECANICO AURORA PICA 11/2" X 2" X 7".	PZA
395	29601-0285	SELLO MECANICO AURORA PICA 2" X 2 1/2" X 7".	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P. 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
 TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

396	29601-0285	SELLO MECANICO DE 1/4"	PZA
397	29601-0285	SELLO MECANICO DE 3/4 PULG.	PZA
398	29601-0285	SELLO MECANICO DE 3/4"	PZA
399	29601-0285	SELLO MECANICO DE 5/16 "	PZA
400	29601-0285	SELLO MECANICO DE 1/4 PULG.	PZA
401	29601-0285	BANDA BX-53 TIPO V-BELT	PZA
402	29601-0285	BANDA BX-94 TIPO V-BELT	PZA
403	29601-0285	BANDA X VELT 3V 1060 54T163W	PZA
404	29601-0285	BANDA X VELT 3V-900 54T163F	PZA
405	29601-0285	BANDA X VELT 3V-670 54T160	PZA
406	29601-0285	BANDA B-51 TIPO V-BELT D03000042	PZA
407	29601-0285	BANDA B-53 TIPO V-BELT D03000044	PZA
408	29601-0285	BANDA C-158 TIPO V-BELT D03000070	PZA
409	29601-0285	BANDA A-21 TIPO V-BELT	PZA
410	29601-0285	BANDA A-22 TIPO V-BELT	PZA
411	29601-0285	BANDA A-23 TIPO V-BELT	PZA
412	29601-0285	BANDA A-24 TIPO V-BELT	PZA
413	29601-0285	BANDA A-25 TIPO V-BELT	PZA
414	29601-0285	BANDA A-26 TIPO V-BELT	PZA
415	29601-0285	BANDA A-27 TIPO V-BELT	PZA
416	29601-0285	BANDA A-28 TIPO V-BELT	PZA
417	29601-0285	BANDA A-29 TIPO V-BELT	PZA
418	29601-0285	BANDA A-30 TIPO V-BELT	PZA
419	29601-0285	BANDA A-31 TIPO V-BELT	PZA
420	29601-0285	BANDA A-32 TIPO V-BELT	PZA
421	29601-0285	JUEGO DE VALVULAS DE NIVEL DE 1/2 " X 5/8	JGO
422	29601-0285	EMPAQUE REGISTRO HOMBRE DE 12 X 16 X 1 1/4	PZA
423	29601-0285	EMPAQUE REGISTRO MANO 2 3/4" X 3 3/4 X 5/8	PZA
424	29601-0285	FLOTADOR SA -ISO-11-MCDONEL	PZA
425	29601-0285	EMPAQUE DE CRISTAL DE NIVEL DE 5/8	PZA
426	29601-0285	TUBO DE CRISTAL DE 3/8 X 1.38 MTS.	PZA
427	29601-0285	JUEGO DE EMPAQUES DE NIVEL DE 5/8	JGO
428	29601-0285	ESCOBILLONES DE 2"	PZA
429	29601-0285	CONTROL MOD LANDIS GYR LAL-2-25-110VN	PZA
430	29601-0285	ESCOBILLONES DE 2 1/2"	PZA
431	29601-0285	ASBESTO EN POLVO SACO DE 20 KG	PZA



# SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.

## PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL

FERNANDO AMILPA No. 48 COL. U. C.T.M. EL RISCO C.P 07090 CDMX DELEG. G.A.M.  
TELS.: FAX: / 5769-7676 / 5746-2081/ 5746-2082 EMAIL: servimedsa@prodigy.net.mx / servimedt@yahoo.com.mx  
[www.servimedsa.com.mx](http://www.servimedsa.com.mx)

432	29601-0285	BOMBA PARA COMBUSTIBLE SUNTEC DE 1/2" PARA QUEMADOR ECOFLAN	PZA
433	29601-0285	FILTRO DE 1 MICRA TIPO MEMBRANA	PZA
434	29601-0285	FILTRO DE 2 MICRAS TIPO MEMBRANA	PZA
435	29601-0285	MENBRANA 4X40 HIDRONAUTIC ALTA PRODUCTIV ESPA1 -4040	PZA
436	29601-0285	VARIADOR DE FRECUENCIA ABB MOD. ACS355-032 - 15A6-4	PZA
437	29601-0285	VARIADOR DE FRECUENCIA ABB MOD. AQUA DRIVE PC202P30KT	PZA

LUGAR Y FECHA  
AGUASCALIENTES, AGS.  
13 de marzo de 2024.

  
C. FRANCISCO JAVIER COBIAN LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 6 (SEIS)  
 "Propuesta Económica del Proveedor"  
**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**  
**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**  
**AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD CTM EL RISCO CP 07090 MEXICO, D.F.**  
**TELS 55 57462081 / 55 57462082**  
**Correo Electronico [ventas@servimedsa.com.mx](mailto:ventas@servimedsa.com.mx)**

**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CONTROL DE TEMPERATURA CON TREMOSTATO 120/240 V DOBLE TAPA MARCA JOHNSON. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	JOHNSON CCONTROL	JOHNSON CCONTROL	USA	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
2	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO 415 F. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
3	FILTROS DESHIDRATADORES TD - 48 .	PZA	EMERSON	EMERSON	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
4	IMÁN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR MARCA KELVINATOR. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
5	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 24" X 11.5" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 5,300.00	\$ 5,300.00
6	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 990.00	\$ 990.00
7	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 400.00	\$ 400.00
8	FILTRO METALICO DIMENSIONES 24 X12 X 2 NOM-50-SFI-2004 PURESA DE 99%	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 700.00	\$ 700.00
9	MOTOCOMPRESOR 1/20 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN . O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 980.00	\$ 980.00
10	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD. M-945A1009 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
11	MOTOCOMPRESOR DE 1/3 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOP	SECOP	USA	\$ 4,100.00	\$ 4,100.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCA	TIPO	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	MOTOCOMPRESOR DE 1/4 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOP	SECOP	USA	\$ 4,100.00	\$ 4,100.00	
13	MOTOCOMPRESOR DE 1/2 " H. P. MARCA DANFOSS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOP	SECOP	USA	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00	
14	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DUPONT	DUPONT	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
15	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DUPONT	DUPONT	USA	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	
16	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SUVA	SUVA	USA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	
17	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T-7503A1018 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
18	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	
19	COMPRESOR DE 5 TONELADAS A 220 VOLTS TRIFASICO	PZA	COPPELAND	COPPELAND	USA	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	
20	COMPRESOR DE 10 TONELADAS A 220 VOLTS TRIFASICO	PZA	COPPELAND	COPPELAND	USA	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	
21	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	
22	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	
23	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 700.00	\$ 700.00	
24	BOMBA DE VACIO DE 2 ETAPAS 12 CFM 127 VAC PARA REFRIGERACION MINISPLIT Y AIRE ACONDICIONADO	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	
25	BOMBA DE VACIO DE 2 ETAPAS 1/2 HP 6 CFM 127 VAC PARA REFRIGERACION MINISPLIT Y AIRE ACONDICIONADO	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
26	VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA DANFOSS A/S 6340 30KW/40 HP 60 HZLISTED 76X1 E 134261 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
27	VARIADOR DE FRECUENCIA MARCA ABB A 18 AMP 10 HP 440/480 VOLTS O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
28	ROLLO TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/2" PARA REFRIGERACION MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS	NACOBRE	NACOBRE	MEXICO	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
29	ROLLO TUBO DE COBRE FLEXIBLE 5/8" PARA REFRIGERACION MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	MTS	NACOBRE	NACOBRE	MEXICO	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
30	CONECTOR FLER Y TUERCA PARA TUBO FREXIBLE DE 1/4 3/8 1/2 5/8 MARCA DIXON O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIXON	DIXON	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
31	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DUPONT	DUPONT	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
32	ACEITE LUBRICANTE PARA BOMBA DE VACIO MARCA MOVIL VACUM 100 ENVASE 1 LT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS	ACEMIRE	ACEMIRE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
33	ACEITE LUBRICANTE TIPO MINERAL PARA COMPRESOR	LTS	ACEMIRE	ACEMIRE	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
34	ACEITE LUBRICANTE TIPO SINTETICO PARA COMPRESOR	LTS	ACEMIRE	ACEMIRE	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
35	SENSORES DE PRECION PARA LINEA DE ALTA R22 407 410A	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
36	SENSORES DE PRECION PARA LINEA DE BAJA R22 407C 410A	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
37	TUBO CAPILAR DE COBRE DE 0.5 A 2 MM DE DIAMETRO X 6MTS LONGITUD MARCA NACOBRE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	NACOBRE	NACOBRE	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
38	CAPACITORES DE TRABAJO DE 5 A 45 MF MARCA TREDE-PRO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 300.00	\$ 300.00
39	RELAY Y PROTECTOR DE ARRANQUE BIMETALICO PARA REFRIGERADOR KLIXON	PZA	AVALY	AVALY	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR   X  

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
40	CONECTOR ADAPTADOR DE 1/4 A 5/16	PZA	AVALY	AVALY	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
41	SOLDADURA DE PLATA AL 28%	PZA	HARIIS	HARIIS	MEXICO	\$ 70.00	\$ 70.00
42	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA	PZA	HARIIS	HARIIS	MEXICO	\$ 320.00	\$ 320.00
43	SOLDADURA TIPO FOSCO 5%	PZA	HARIIS	HARIIS	MEXICO	\$ 20.00	\$ 20.00
44	AISLANTE TERMICO TIPO ARMAFLEX CLASIFICACION UL 723 25/50	PZA	ARMAFLEX	ARMAFLEX	MEXICO	\$ 140.00	\$ 140.00
45	BOMBA PARA CONDENSADO MARCA MINI ORANGE 127/220 VAC O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MINI ORABGE	MINI ORABGE	MEXICO	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
46	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO MARCA FIBER GLASS TIPO RF-3100 DE 1 PULG DE ESPESOR NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	M2	FIBER GLASS	FIBER GLASS	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
47	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO MARCA. FIBER GLASS TIPORF-3100 DE 2 PULG. DE ESPESOR NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	M2	FIBER GLASS	FIBER GLASS	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
48	CONTROL DE FLUJO MARCA JOHNSON PENNMODELO ACN 002 968 103 RY 20136. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	JOHNSON CCONTROL	JOHNSON CCONTROL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
49	CONTROL DE TEMPERATURA CON TREMOSTATO 120/240 V DOBLE TAPA MARCA JOHNSON. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	JOHNSON CCONTROL	JOHNSON CCONTROL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
50	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 100 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
51	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 125 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
52	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 13 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00
53	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 150 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR  X

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA <b>REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO</b>
------	-------------	---

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCA	TIPO	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
54	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 19 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
55	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 25 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
56	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 32 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
57	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 38 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
58	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 51 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
59	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 64 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
60	CORAZA DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 DE 30 CM. DE LARGO PARA TUBO FORRADO DE 76 MM DIAM	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
61	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA TERMSTATO MODELO H 609 S. NOM-009-ENER O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	TERMSTATO	TERMSTATO	USA	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
62	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA HERMETIC MODELO M10. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HERMETIC	HERMETIC	USA	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
63	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO 415 F. O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
64	DESHIDRATADOR SOLDABLE MARCA SPORTLAND MODELO C-087 1/4 " O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
65	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 12 X 12 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	<b>REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO</b>
------	--------------------	----------------------	--

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
66	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 15 X 15 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95 DE 2 VIAS	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 700.00	\$ 700.00
67	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 DE 6 X 6 PULG. CON CONTROL DEVOLUMEN AG-95 DE DOS VIAS	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
68	DIFUSOR TITUS TMDC-S1 DE 9 X 9 PULG. CON CONTROL DE VOLUMEN AG-95	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
69	DIMMER 600 WATTS 120 VOLTS DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y NORMA OFICIAL MEXICANA O NORMA INTERNACIONAL	PZA	UNIT	UNIT	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
70	ECONOMIZADOR MARCA HONEYWELL MODELO W859 A 1034 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
71	ELEMENTO SENSOR MARCA HONEYWELL Q229 A 1004 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
72	EMPAQUE CON IMÁN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR MARCA KELVINATOR.	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 150.00	\$ 150.00
73	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 24" X 1 1/2 " MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 5,300.00	\$ 5,300.00
74	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 23.375" X 23.375" X 4.25" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
75	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 11.375" X 23.375" X 4.25" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR  X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	2,000.00	\$	2,000.00
76	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 19.375" X 23.375" X 4.25" . MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	2,000.00	\$	2,000.00
77	FILTRO ABSOLUTO ESPECIAL EFICIENCIA 99.97 SEPARADOR KRAFT MARCO DE MADERA DIMENSIONES 23" X 19" X 11 1/2 ". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	4,000.00	\$	4,000.00
78	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24" X 9". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	990.00	\$	990.00
79	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 12" X 24" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
80	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 16" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
81	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 17" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
82	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 20" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
83	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
84	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 29" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
85	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 19.5" X 18" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
86	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 20" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
87	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
88	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 20" X 25" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
89	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 23.5" X 17" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
90	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 23 3/4 " X 23 3/4 " X 1 3/4 " MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
91	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 24" X 2" MARCA VECCO. MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
92	FILTROS DESHIDRATADORES DE 20" X 20" X 2". MARCA VECCO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
93	FILTROS DESHIDRATADORES DE 24" X 24" X 2". MARCA VECCO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
94	FILTROS DESHIDRATADORES TD - 48	PZA	EMERSON	EMERSON	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
95	HUMIDIFICADOR MARCA WALTON MODELO HV-50 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	WALTON	WALTON	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
96	HUMIDIFICADOR MARCA. WALTON MODELO WT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	WALTON	WALTON	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
97	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO RCS1. 111 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	BILLMAN	BILLMAN	USA	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
98	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO RCS1. 211 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	BILLMAN	BILLMAN	USA	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
99	HUMIDISTATO MARCA BILLMAN MODELO HAF7K O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	BILLMAN	BILLMAN	USA	\$ 2,100.00	\$ 2,100.00
100	HUMIDISTATO MARCA HONEYWELL MOD SSP-154B010 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
101	HUMIDISTATO MARCA HONEYWELL MOD. H 49 A 1068 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
102	HUMIDISTATO MARCA PENN CONTROLS MODELO HC4550-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
103	INDICADOR DE LIQUIDO Y HUMEDAD DE 3/8 DIAM RIMSA MODELO IE-3BF	PZA	RIMSA	RIMSA	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
104	LIQUIDO ANTICONGELANTE PARA SISTEMA DE AGUA HELADA ALTO RENDIMIENTO. MARCA KEY QUÍMICA O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS	KEY AQUIMICA	KEY AQUIMICA	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
105	LIQUIDO CHECA FUGAS MARCA BIG BLUE O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS	BIG BLUE	BIG BLUE	USA	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
106	LIQUIDO LIMPIADOR DE SEPENTINES Y EVAPORADOR MARCA CERTIFED O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	LTS	CERTIFED	CERTIFED	USA	\$ 120.00	\$ 120.00
107	LONA AHULADA NO.10 PARA CONEX. FLEXIBLES	M2	COMEX	COMEX	MEXICO	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
108	MANOMETRO CON CARATULA DE 11.4CM DE DIAMETRO Y CON RANGO DE 0 A 11 KG/CM2.	PZA	CAMBRIDGE	CAMBRIDGE	USA	\$ 400.00	\$ 400.00
109	MANOMETRO DIFERENCIAL MARCA CAMBRIDGE MODELO GA25 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CAMBRIDGE	CAMBRIDGE	USA	\$ 400.00	\$ 400.00
110	MANOMETRO MARCA IMPERIAL CON CARATULA DE64 MM DIAM Y CON RANGO 0-11KG/CM2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	IMPERIAL	IMPERIAL	USA	\$ 450.00	\$ 450.00
111	MANOMETRO MARCA IMPERIAL DE 0 A 14KG/CM2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	IMPERIAL	IMPERIAL	USA	\$ 450.00	\$ 450.00
112	MICRO MOTOR 1/20 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO	PRECIO
113	MICRO MOTOR 1/20 H. P. (FLECHA LARGA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
114	MICRO MOTOR 1/40 H. P. (FLECHA CORTA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
115	MICRO MOTOR 1/40 H. P. (FLECHA LARGA) 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
116	MICRO MOTOR PARA REFRIGERADOR 1/40 H. P. 127 V. MARCA MC. MILLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	MC MILLAN	MC MILLAN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
117	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD. M-945A1009 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
118	MODUTROL MARCA HONEYWELL MOD-M-944A1002 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
119	MOTOCOMPRESOR DE 1/3 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOPI	SECOPI	USA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
120	MOTOCOMPRESOR DE 1/4 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOPI	SECOPI	USA	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
121	MOTOCOMPRESOR DE 1/8 " H. P. MARCA KELVINATOR O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SECOPI	SECOPI	USA	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00
122	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M80JAA-2/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
123	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M80JAB-1/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
124	MOTOR MODULANTE CON ACOPLAMIENTO PARA VALVULA MARCA PENN CONTROLS MODELO M81AAA-12/Y20M O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
125	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M80JAA-2/S91CA-5 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
126	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M80JAB-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
127	MOTOR MODULANTE PARA COMPUERTA MARCA. PENN CONTROLS MOD. M81AAA-12 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
128	PICTEL PARA GAS REGULADOR MARCA FISHER DE 19 MM Y TUERCA CAMPANA DE 8 MM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	FISHER	FISHER	USA	\$ 300.00	\$ 300.00
129	PIEDRA REPUESTO PARA DESHIDRATADOR TD - 48.	PZA	EMERSON	EMERSON	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
130	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
131	REFRIGERANTE 141 B RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
132	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
133	REFRIGERANTE R 22 RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
134	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 1 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
135	REFRIGERANTE SUVA 134 A RECIPIENTE DE 13.6 KG. MARCA DUPONT O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DIPONT	DIPONT	USA	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00
136	REJILLA MARCA TITUS MOD. CRL-250 DE 4 X 14 PULG O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
137	REJILLA TITUS CRL-250 4 X 10 PULG	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
138	REJILLA TITUS CRL-250 4 X 12 PULG	PZA	TITUS	TITUS	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
139	RELEVADOR HONEYWELL MODELO R-7088C1011 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
140	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD T-651-A-1202 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
141	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD T-991-A-1129 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
142	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T-7503A1018 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 90.00	\$ 90.00
143	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T921C1017 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
144	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD.T 921 A 1019 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
145	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL T-92-B-1026 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
146	TERMOSTATO MARCA CLIMATRON MODELO TX7.2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
147	TERMOSTATO MARCA CLIMATRON MODELO TX77F.2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
148	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T 4039 B 1008 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
149	TERMOSTATO MARCA HONEYWELL MOD. T 915 F 1008 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
150	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD T22SDA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
151	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A19DAC-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
152	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AA-29 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
153	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AA-37 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
154	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AK-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
155	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A28AK-2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
156	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A36AHA-8 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA <b>REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO</b>
------	--------------------	---

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
157	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ABA-2 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
158	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ABA-3 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
159	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. A80ADA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
160	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T22JCC-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
161	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T23A-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
162	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T23B-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
163	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T28DD-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 50.00	\$ 50.00
164	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T2SA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
165	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T91BBA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
166	TERMOSTATO MARCA PENN CONTROLS MOD. T93BA-1 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	PENN	PENN	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
167	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR DOMESTICO	PZA	RANCO	RANCO	USA	\$ 180.00	\$ 180.00
168	TERMOSTATO A 127V MARCA DANFOSS PARA REFRIGERADOR COMERCIAL O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 190.00	\$ 190.00
169	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR MARCA ROBERT SHOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	ROBERT SHOW	ROBERT SHOW	USA	\$ 180.00	\$ 180.00
170	TERMOSTATO REFRIGERACION UNIVERSAL 34 A 32 GRADOS CENTIGRADOS DIFERENCIA AJUSTABLE DE 2 A 22 GRADOS SERIE 1609-101	PZA	RANCO	RANCO	USA	\$ 180.00	\$ 180.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
171	TERMOSTATO MARCA WHITE RODGERS DIGITAL MULTIETAPAS CLASE COMERCIAL SERIE 1F81 - 261. MODELO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	WHITE RODGERS	WHITE RODGERS	USA	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
172	TRANSFORMADOR MARCA HONEYWELL MOD. AT-72-D O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 900.00	\$ 900.00
173	TRANSFORMADOR MARCA CLIMATRON MODELO 25VA117 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 350.00	\$ 350.00
174	TRANSFORMADOR MARCA CLIMATRON MODELO 25VA220 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 350.00	\$ 350.00
175	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG15 DE 13 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
176	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG20 DE 19 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
177	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG25 DE 25 MM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
178	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG32 DE 32 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
179	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG40 DE 38 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
180	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AAG50 DE 50 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
181	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR  X

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
182	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
183	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13-24 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
184	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
185	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
186	VALVULA DE 2 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V2AM13V-24 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
187	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG15 DE 13 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
188	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG20 DE 19 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
189	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG25 DE 25 MM DE DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
190	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG32 DE 32 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
191	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG40 DE 38 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	<b>REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO</b>
------	--------------------	----------------------	--

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
192	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG50 DE 50 MM. DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
193	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-127 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
194	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-220 DE 13 MM DIAM O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
195	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AM13-24 DE 13 MM DIAMO O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
196	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 0.5 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
197	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 10 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
198	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
199	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
200	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 25 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
201	VALVULA DE TERMOEXPANCIION DE 3 TONELADAS DE REFRIGERACIN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
202	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 4 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
203	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,290.00	\$ 2,290.00
204	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN DE 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN. MARCA ESPORLAN O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
205	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN MARCA ALCO MODELO TRAE 40 HCA EA O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	ALCO	ALCO	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
206	VÁLVULA DE TERMOEXPANCIÓN MARCA ESPORLAN MODELO TRAE OVE 30 CO 100 O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	SPORTLAND	SPORTLAND	USA	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
207	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16" X 16" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
208	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 12" X 1 1/2" MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 5,300.00	\$ 5,300.00
209	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 24" X 12" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
210	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 25" X 20" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
211	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16.5" X 16.5" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	UNIDAD	MARCA	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
212	FILTRO M/CARTN DIMENSIONES 16.5" X 24" X 2". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
213	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 24". CON MARCO DE ALUMINIO BOLSA 6 MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 990.00	\$ 990.00
214	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 12". CON MARCO DE ALUMINIO BOLSA 3 MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 990.00	\$ 990.00
215	FILTRO DE BOLSA SINTÉTICA EFICIENCIA 30 - 35 % EN PRUEBA ASHRAE CAPACIDAD 1500 P. C. M. DIMENSIONES 24" X 20" X 4". MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 990.00	\$ 990.00
216	FILTRO ABSOLUTO EFICIENCIA 99.97 % PRUEBA D. O. P. CAPACIDAD 1100 P. C. M. SEPARADOR DE ALUMINIO MARCO DE LAMINA GALVANIZADA DE DIMENSIONES 24" X 20" X 12 " MARCA VECOFLOW O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	VISA	VISA	MEXICO	\$ 5,300.00	\$ 5,300.00
217	GRAFICA DE PAPEL CIRCULAR SEMANAL DE 24 HORAS DE REGISTRO	PZA	NEON	NEON	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
218	BOMBA RECIRCULADORA PEQUEÑO GIGANTE DE 110 Y 220 V	PZA	ORANGE	ORANGE	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
219	FLOTADOR PARA EQUIPO DE AIRE LAVADO 3/4 Y 1/2 HEMBRA	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
220	PLUMILLAS PARA GRAFICADOR DE REFRIGERADOR	PZA	OJEDA	OJEDA	MEXICO	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
221	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCAS	MARCAS	PAIS	PRECIO	PRECIO
222	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
223	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 650.00	\$ 650.00
224	EQUIPO MANIFOLD PARA PRESION DE 6 PIES PARA RECARGA DE GAS EN ALTA Y BAJA PRESION CON MANGUERAS DE 1.5 MTS DE LARGO MARCA ROBINAIR.O SIMILAR EN CALIDAD Y PRECIO	PZA	AVALY	AVALY	MEXICO	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
225	TERMOMETRO DIGITAL TIPO PISTOLA INFRAROJO	PZA	STEREN	STEREN	MEXICO	\$ 790.00	\$ 790.00
226	TERMOMETRO DIGITAL DE FRENTE SIN CONTACTO MONTADO EN PARED	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 750.00	\$ 750.00
227	TERMOGRAFICADOR DE TEMPERATURAS PARA REFRIGERADOR OJEDA	PZA	OJEDA	OJEDA	MEXICO	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00
228	VALVULA DE 3 VIAS ROSCADA MARCA CLIMATRON MODELO V3AAG15 DE 13 MM. DIAM	PZA	CLIMATRON	CLIMATRON	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
229	GRAFICA DE PAPEL CIRCULAR SEMANAL DE 24 HORAS DE REGISTRO	PZA	NEON	NEON	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
230	BOMBA RECIRCULADORA PEQUEÑO GIGANTE DE 110 Y 220 V	PZA	ORANGE	ORANGE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
231	FLOTADOR PARA EQUIPO DE AIRE LAVADO 3/4 Y 1/2 HEMBRA	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 120.00	\$ 120.00
232	PLUMILLAS PARA GRAFICADOR DE REFRIGERADOR	PZA	OJEDA	OJEDA	MEXICO	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
233	TERMOHIGROMETROS DIGITALES CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 4,900.00	\$ 4,900.00
234	TERMOMETROS DIGITALES EXTERIORES PARA REFRIGERADOR CON NUMEROS LED CON CERTIFICADO ANTE LA EMMA	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
235	TERMOMETROS INTERIOR EXTERIOR DE COLUMNA PARA REFRIGERADOR	PZA	TAYLOR	TAYLOR	USA	\$ 700.00	\$ 700.00
236	EQUIPO MANIFOLD PARA PRESION DE 6 PIES PARA RECARGA DE GAS EN ALTA Y BAJA PRESION CON MANGUERAS DE 1.5 MTS DE LARGO MARCA ROBINAIR.	PZA	AVALY	AVALY	USA	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
237	TERMOMETRO DIGITAL TIPO PISTOLA INFRAROJO	PZA	STEREN	STEREN	MEXICO	\$ 900.00	\$ 900.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

238	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE LG1216	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 50.00	\$ 50.00
239	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE CPCE123	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 50.00	\$ 50.00
240	CONEXIÓN DISTRIBUIDOR DE LIQUIDO SOLDABLE LG12224	PZA	MH	MH	MEXICO	\$ 50.00	\$ 50.00
241	EQUIPO MODULO DE FUNCION MODELO EG-SB211 MARCA DANFOSS	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
242	REPUESTO EV220B CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
243	REPUESTO WVS80 CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
244	REPUESTO EV230N CON JUNTA DE NEUPRENO MARCA DANFOSS	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
245	REPUESTO FL10NNS PARA SERVICIO MAYOR MARCADANFOSS.	PZA	DANFOSS	DANFOSS	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
246	TERMOMETRO DIGITAL DE FRENTE SIN CONTACTO MONTADO EN PARED	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 750.00	\$ 750.00
247	TERMOGRAFICADOR DE TEMPERATURAS PARA REFRIGERADOR OJEDA	PZA	OJEDA	OJEDA	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
248	ACEITE SINTÉTICO PARA COMPRESORES DE AIRE DE COMPRIMIDO DE PISTN: MÉTODO ASTM 100 GRADO DE VISCOSIDAD ISO 3448 100. ESTÁNDAR DE RENDIMIENTO TIPO DIN 51506 VDL 100 VISCOSIDAD CINEMÁTICA A 40 °C mm²/s D445=100 A 100 °C mm²/s=10.2. DENSIDAD A 15 °C kg/m³ D1298=988. PUNTO DE INFLAMACIN COC °C D92=260. PUNTO DE FLUIDEZ °C D97=-39. CENIZAS SULFATADAS % m DIN 51575 <0.02. PROPIEDADES PREVENTIVAS DE XIDO (ACERO) D665A (24 hr)=APROBADO. CORROSIN DE COBRE (100°C/3hr) D130=1b. CAPACIDAD PARA SEPARARSE DEL AGUA. A 54°C MIN D140 1= "-" A 82°C min= 25. RESIDUO DE MICRO CARBN % m/m 0.14. MARCA EVANS AW100 MARCA SHELL	LTS	ACEMIRE	ACEMIRE	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	CANTIDAD	CANTIDAD
249	GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS PARA CARGAS GRANDES PRESIN EXTREMA Y AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXCELENTE LUBRICACION HASTA 200 oC EN PERIODOS CORTOS BUENA RESISTENCIA AL AGUA Y CORROSIN. CDIGO DIN 51825: KP2N-30. CLASE DE CONSISTENCIA NLGI 2 TIPO DE JABN COMPLEJO DE LITIO. COLOR ÁMBAR TIPO DE ACEITE BASE MINERAL. RANGO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO -30 a +140 °C. PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 >250 °C. VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 °C mm²/s=185 A 100 °C mm²/s=15 PENETRACION DIN ISO 2137 A 60 GOLPES/10-1 mm=265-295 A 100000 GOLPES/10-1mm=+50 CAMBIO MÁX. (325 máx.) ESTABILIDAD	KG	SKF	SKF	USA	\$ 550.00	\$ 550.00
250	MOTOR TRIFASICO DE 5 HP DE 4 POLOS. 220-400 VAC ESTANDAR OPERACION CONTINUA 1750 RPM ALTA EFICIENCIA MARCA ABB. NOM-016-ENER-2010	PZA	ABB	ABB	USA	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
251	TERMOSTATO DE 225° PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130112 NOM-024-SCFI-2013	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
252	TUBO QUEMADOR DE DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 141110 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 260.00	\$ 260.00
253	BOQUILLA PARA QUEMADOR DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140821 NOM-005-SESH-2010 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
254	INGNITOR DE FLAMA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 881934 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 800.00	\$ 800.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	FABRICANTE	MARCAS	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
255	ELECTRODO DE IGNICION CON CABLE DE ALTO VOLTAJE QUEMADOR W/HV NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882451 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
256	VARISTOR 24-48V58-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 132437 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
257	VELA PLANO PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332689 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
258	EMPAQUE PUERTA LADO DE DESCARGA ROPA LIMPIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100005 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00
259	KIT DE REPARACION DE VÁLVULA DE DESCARGA DE AGUA JABONOSA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T03104008 NOM-001-SEDE-2012 NOM-024-SCFI-2013	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
260	BALATAS DEL FRENO DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200004 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM. PARTIDA: 10 NOMBRE DE LA PARTIDA REACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	PARTIDA:	10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO				
261	ACEITE SINTÉTICO PARA COMPRESORES DE AIRE DE COMPRIMIDO DE PISTN: MÉTODO ASTM 100 GRADO DE VISCOSIDAD ISO ISO 3448 100. ESTÁNDAR DE RENDIMIENTO TIPO DIN 51506 VDL 100 VISCOSIDAD CINEMÁTICA A 40 °C mm²/s D445=100 A 100 °C mm²/s=10.2. DENSIDAD A 15 °C kg/m³ D1298=988. PUNTO DE INFLAMACIN COC °C D92=260. PUNTO DE FLUIDEZ °C D97=-39. CENIZAS SULFATADAS % m DIN 51575 <0.02. PROPIEDADES PREVENTIVAS DE XIDO (ACERO) D665A (24 hr)=APROBADO. CORROSIN DE COBRE (100°C/3hr) D130=1b. CAPACIDAD PARA SEPARARSE DEL AGUA. A 54°C MIN D140 1= "A 82°C min= 25. RESIDUO DE MICRO CARBN % m/m 0.14. MARCA EVANS AW100 MARCA SHELL	LTS	SHELL CORONA	SHELL CORONA	MEXICO	\$ 550.00	\$ 550.00	
262	BANDA 2B X 5.8 PULLEY NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101177. ( especificar marca propuesta)	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 100.00	\$ 100.00	
263	BANDA BX 32 V-BELT PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 NÚMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100145 ( especificar marca propuesta )	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00	
264	BANDA X VELT 3V 450 ( especificar marca propuesta )	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00	
265	BASKET (TUMVLER) RUEDA PARA CENTRAR CANASTA PARA SECADORA DE ROPA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 820566 (AMERICAN DRYER (especificar marca propuesta)	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 600.00	\$ 600.00	
266	BOLSA DE AIRE FIRESTONE 3582 - 01 -7081 PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 ( especificar marca propuesta )	PZA	FIRESTONE	FIRESTONE	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	
267	BOCINA DE ALARMA PARA MONTAJE EN PANEL FRONTAL 80-90 DECIBELES NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 128967. NMX – 1 – 034/01 – NYCE – 2007. NMX – 1 – 034/02 – NYCE – 2008. NMX 1 – 034/03 – NYCE – 2005.	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 960.00	\$ 960.00	



**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**  
**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**  
**AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD CTM EL RISCO CP 07090 MEXICO, D.F.**  
**TELS 55 57462081 / 55 57462082**  
**Correo Electronico [ventas@servimedsa.com.mx](mailto:ventas@servimedsa.com.mx)**

**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM. **PARTIDA:** **10** | NOMBRE DE LA PARTIDA **REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO**

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
268	CERROJO PARA PUERTA 77422C* CYLDOOR ASSY UP - LOAD 60WE3+ N.P. SA-28-073 (especificar marca propuesta)	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
269	MODULO ELECTRONICO DE CONTROL DE IGNICIN (DSI) MODELO ONLY 50 - 60 HZ NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 128935 NMX - J - 105 - 1983. NMX - J - 147 - 1985. NMX J - 290 - ANCE - 1999	PZA	DSI	DSI	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
270	TABLETA ELECTRNICA DISPLAY NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882896	PZA	DPS	DPS	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
271	BASE DE SINTETICO FLUORADO Y UN ESPESANTE DE PTFE TEMPERATURA DE OPERACION DE 200oC-260oC EXCELENTE RESISTENCIA A OXIDACION BUENA RESISTENCIA A LA CORROSIN EXCELENTE RESISTENCIA AL AGUA Y VAPOR DE LARGA DURACION EN ENTORNOS AGRESIVOS COMO AMBIENTES MUY REACTIVOS O CON PRESENCIA DE GASES DE GRAN PUREZA DE OXIGENO Y HEXANO NO DEBE SER COMPATIBLE CON OTRAS GRASAS ACEITES O CONSERVANTES CLASE 2 DE CONSISTENCIA NLGIL TIPO DE JABN PTFE COLOR CREMA BLANQUECINO BASE DE ACEITE TIPO SINTETICO (POLIESTER FLUORADO) RANGO DE TEMPERATURA DE -40 oC-260 oC PUNTO DE GOTEO DIN. ISO 2176 MAYOR	KG	ACEMIRE	ACEMIRE	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR  X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCA	TIPO	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
272	GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS ALTO RENDIMIENTO PARA ALTAS TEMPERATURAS DE GRAN CALIDAD CON UN AVANZADO ESPESANTE DE POLIUREA (DI-UREA) Y ACEITE BASE MINERAL. ES ADECUADA PARA MOTORES ELÉCTRICOS Y APLICACIONES SIMILARES VIDA EXTREMADAMENTE LARGA A ALTAS TEMPERATURAS AMPLIO RANGO DE TEMPERATURAS EXCELENTE PROTECCIN FRENTE A LA CORROSIN ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA Y MECÁNICA BUEN FUNCIONAMIENTO EN ARRANQUES A BAJA TEMPERATURA COMPATIBLE CON GRASAS CON ESPESANTE DE POLIUREA Y LITIO FUNCIONAMIENTO SILENCIOSO. CDIGO DIN 51825-K2N-4. CLASE DE	KG	SKF	SKF	USA	\$ 550.00	\$ 550.00	
273	GRASA PARA RODAMIENTOS/BALEROS PARA CARGAS GRANDES PRESIN EXTREMA Y AMPLIO RANGO DE TEMPERATURA EXCELENTE LUBRICACIN HASTA 200 oC EN PERIODOS CORTOS BUENA RESISTENCIA AL AGUA Y CORROSIN. CDIGO DIN 51825: KP2N-30. CLASE DE CONSISTENCIA NLGI 2 TIPO DE JABN COMPLEJO DE LITIO. COLOR ÁMBAR TIPO DE ACEITE BASE MINERAL. RANGO DE TEMPERATURAS DE FUNCIONAMIENTO -30 a +140 °C. PUNTO DE GOTEO DIN ISO 2176 >250 °C. VISCOSIDAD DEL ACEITE BASE A 40 °C mm²/s=185 A 100 °C mm²/s=15 PENETRACIN DIN ISO 2137 A 60 GOLPES/10-¹ mm=265-295 A 100000 GOLPES/10-¹mm=+50 CAMBIO MÁX. (325 máx.) ESTABILIDAD	KG	SKF	SKF	USA	\$ 550.00	\$ 550.00	
274	MOTOR TRIFASICO DE 5 HP DE 4 POLOS. 220-400 VAC ESTANDAR OPERACIN CONTINUA 1750 RPM ALTA EFICIENCIA MARCA ABB. NOM-016-ENER-2010	PZA	ABB	ABB	USA	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCAS	MARCAS	PAIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
275	MOTOR TRIFASICO DE ALTA EFICIENCIA DE 10 HP 4 POLOS. 220-400 VAC OPERACION CONTINUA MARCA ABB. NEMA PREMIUM NOM-016-ENER-2010 (especificar marca propuesta)	PZA	ABB	ABB	USA	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
276	MOTOR DE ALTA EFICIENCIA DE 7.5 HP. 220 VOLTS MARCA BALDOR. NOM-016-ENER-2010	PZA	BALDOR	BALDOR	USA	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
277	MOTOR 20/10 HP DE 208-203 VOLTS TRIFASICO A 60 HZ 326Z PARA EXTRACCION MARCA BRAUN NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: M02000058. . NOM-016-ENER-2010 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012 NMX-J-075/1-ANCE-1994 NMX-J-075/3-ANCE-1994 NMX-J-235/1-ANCE-2008.	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
278	MOTOR TRIFASICO A 208-230 VAC/60HZ/25-12. AMP DISEÑO NEMA "B" PARA SERVICIO CONTINUO AFS 31.2/15.6 MODELO AE. CODIGO 01018EP3E215T ARMAZON 215T 10 HP 1760 RPM ENFRIAMIENTO TCCY (IC 411) FACTOR DE POTENCIA IGUAL O SUPERIOR A 0.83 IP55 FS 1.25 AISLAMIENTO CLASE F MARCA WEG. NOM-016-ENER-2010 NOM-024-SCFI-2013 NOM-001-SEDE-2012 NMX-J-075/1-ANCE-1994 NMX-J-075/3-ANCE-1994 NMX-J-235/1-ANCE-2008. (especificar marca propuesta)	PZA	WEG	WEG	MEXICO	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
279	SENSOR DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882633	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00
280	SENSOR DE ENSAMBLE PARA TEMPERATURA DE ¼ PULG. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 880251 NOM-024-SCFI-2013	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00
281	SENSOR DE PUERTA PARA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 826514. NOM-024-SCFI-2013	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	FABRICANTE	TIPO	PAIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
282	TERMOSTATO DE 225° PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130112 NOM-024-SCFI-2013	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
283	TECLADO TACTIL. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 112571. NOM-024-SCFI-2013	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
284	TUBO QUEMADOR DE DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 141110 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	SPI	SPI	USA	\$ 230.00	\$ 230.00	\$ 230.00
285	BOQUILLA PARA QUEMADOR DE GAS LP NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140821 NOM-005-SESH-2010 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	SPI	SPI	USA	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
286	INGNITOR DE FLAMA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 881934 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
287	ELECTRODO DE IGNICION CON CABLE DE ALTO VOLTAJE QUEMADOR WHV NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 882451 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
288	VARISTOR 24-48V58-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 132437 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	VALTIERRA	VALTIERRA	MEXICO	\$ 20.00	\$ 20.00	\$ 20.00
289	VELA PLANO PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332689 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
290	TERMOSTATO DE SEGURIDAD POR ALTA TEMPERATURA 330° NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 130401 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00
291	MUELLE PARA INTERRUPTOR DE FLUJO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 105500 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	FABRICANTE	DISTRIBUIDOR	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
292	VÁLVULA DE TRES VIAS 24V59-B. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100498 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	
293	RUEDA PARA CANASTA 2X11 PULGADAS PARA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 821465 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	
294	TURBINA VENTILADOR JAULA DE ARDILLA 15x6 PULG BLWR ORIFICIO P/FLECHA 1 ¼ PISO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100612 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 800.00	\$ 800.00	
295	FLECHA PARA TURBINA VENTILADOR JAULA DE ARDILLA 15x6 PULG BLWR ORIFICIO P/FLECHA 1 ¼ PISO PARA SECADORA AMERICAN DRYER MODELO ADG-200-PL NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 332703 CON RONDANA Y TUERCA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 153065 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 152006 NOM-027-SEDG-1996 NOM-085-ECOL-1994	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	
296	INTERRUPTOR PARA PAPALOTE DE FLUJO DE AIRE NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 122200 NOM-024-SCFI-2013 (especificar marca propuesta)	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$ 980.00	\$ 980.00	
297	CHUMACERA DE PISO PARA TRABAJO PESADO PARA FLECHA 1-½ NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100217 NOM-005-SESH-2010	PZA	SKF	SKF	USA	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	
298	CHUMACERA DE PISO PARA TRABAJO PESADO PARA FLECHA 1-3/8 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 100203 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	SKF	SKF	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	200.00	\$	200.00
299	VALVULA PILOSTATICA PARA GAS LP DE 750000 BTU 1 PULG 24 V.C.A./5 AMPS 60 HZ MAXIMA PRESION DE OPERACION DE 1/2 PSI (INCLUYE KIT DE COVERSION) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 140018 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	200.00	\$	200.00
300	BLADER PARA PUERTA DERECHA DE CARGA (TUBO INFLABLE) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 02-18982G NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
301	BLADER PARA PUERTA IZQUIERDA DE DESCARGA (TUBO INFLABLE) PARA LAVADORA MILNOR 60044/SP2 02-18981G NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
302	SELLO MECANICO DE FLECHA DE CANASTA 03Z 4.5X5.5X0.5 S5 G#21087-2753 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 24S114 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	VAZEL	VAZEL	MEXICO	\$	120.00	\$	120.00
303	SELLO MECANICO DE FLECHA DE CANASTA 03Z 4.5X5.5X0.5 S5 ZINC #210912753 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 24S113 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	VAZEL	VAZEL	MEXICO	\$	120.00	\$	120.00
304	BALERO PARA FLECHA DE 3 7/16 PULG. NO. 22220EK/C3 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05210002 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$	100.00	\$	100.00
305	DRILLED LINING (BALATAS P/FRENO DE CANASTA) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200014 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	\$	800.00	\$	800.00
306	CONTACTOR AUXILIAR ABB NC 100-C PARA CONTACTOR REVERSIBLE 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600521 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	ABB	ABB	USA	\$	2,000.00	\$	2,000.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	PZA	FABRICANTE	DISTRIBUIDOR	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
307	CONTACTOR AUXILIAR ABB NO 100-C PARA CONTACTOR REVERSIBLE 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600522 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	ABB	ABB	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
308	EMPAQUE PUERTA LADO DE DESCARGA ROPA LIMPIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100005 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
309	POLEA DE BALANCE CON CABLE DE ACERO RETRACTIL PARA PUERTA LADO DE CARGA PARA LAVADORA DE LA MARCA BRAUNMOD.400NMTDP2 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10008482 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
310	EMPAQUE PUERTA LADO DE CARGA ROPA SUCIA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T02100009 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
311	SELLO PARA EJE DE CANASTA/CHASIS LABYRINTH 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05230005A NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
312	SELLOS PARA EJE DE CANASTA 3-7/16 316L NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A30002216B NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
313	EMPAQUE DE EJE CANASTA/CHASIS 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A30005861 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
314	SELLO V-RING 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C06200002 NMX-E-205-CNCP-2011	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCAS	TIPO	PAIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
315	ACTUADOR NEUMÁTICO DE AIRE 2 X 2 PARA CERROJO DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: P01200153 NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	1	\$ 150.00	\$ 150.00
316	CONTACTOR REVERSIBLE MARCA ABB 100-C43*00 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02202120 NOM-001-SEDE-2012.	PZA	ABB	ABB	USA	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
317	CONTACTOR AUXILIAR MECH. INTERLOCK 100-MC 2NC 21-E NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E02600518 NOM-001-SEDE-2012.	PZA	ABB	ABB	USA	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
318	ACTUADOR NEUMÁTICO DE AIRE PARA VALVULA DE DESCARGA DE TINA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: P01200143	PZA	ABB	ABB	USA	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
319	BLOCK DE VALVULAS MARCA PARKER MODELO B-310BB54202CL	PZA	PARKER	PARKER	USA	1	\$ 500.00	\$ 500.00
320	CONECTOR RAPIDO DE CODO 90° ¼ NPT A ¼ MAGUERA NOM-005-SESH-2010 NMX-H-22 NMX-W-18	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	1	\$ 100.00	\$ 100.00
321	KIT DE REPARACION PARA VALVULA PARKER MODELO 08F22C2140AAFR NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: V01220042	KIT	PARKER	PARKER	USA	1	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
322	BOQUILLA DOSIFICADORA DE PRODUCTO QUÍMICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: S01300004	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	1	\$ 600.00	\$ 600.00
323	ELECTROVALVULA DE DOSIFICADORES DE PRODUCTO QUÍMICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: V01200001	PZA	AMERICAN DRYER	AMERICAN DRYER	USA	1	\$ 990.00	\$ 990.00
324	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-1/2 PULG. DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	1	\$ 350.00	\$ 350.00
325	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-3/8 IN DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101152	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	1	\$ 200.00	\$ 200.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	1,200.00	\$	1,200.00
326	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 4.4 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101195	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	1,200.00	\$	1,200.00
327	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 4.0 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101148	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	1,200.00	\$	1,200.00
328	BUJE DE DESMONTAJE RÁPIDO SERIE SK 1-1/2 PULG. DIÁM. INT NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101150	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	500.00	\$	500.00
329	POLEA DE HIERRO FUNDIDO 2B x 13.6 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: 101193	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	1,200.00	\$	1,200.00
330	AMORTIGUADOR DE IMPACTO DE TRABAJO PESADO PARA LAVADORA DE LA MARCA BRAUNMOD.400NMTDP2 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N03000002	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$	500.00	\$	500.00
331	EMBRAGUE NEUMÁTICO DE 8 PULGADAS PARA ALTA Y BAJA VELOCIDAD PARA TORQUE DE ALTO PODER ALINEACIN AUTOCOMPENSABLE A TRANSMISIN MOTOREDUCTORA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01100008	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$	900.00	\$	900.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR  X

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

<b>TELEFONOS</b> 55 57462081 / 55 57462082	<b>CORREO ELECTRONICO</b> <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	<b>NUMERO PROVEEDOR IMSS</b> 0000023011
---	---	--

NUM.	DESCRIPCION	PZA	MARCA	TIPO	PAIS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
332	CHUMACERA DE PISO TIPO PUENTE PARA SERVICIO MEDIO PESADO SISTEMA DE FIJACION AL EJE POR MEDIO DE UN COLLARIN CONCÉNTRICO DIVIDIDO CON TORNILLO TIPO TORX Y EL BUJE CON SISTEMA DE AGARRE A BASE DE DEDOS TEMPLADOS GARANTIZANDO UN CONTACTO DE 360º Y ELIMINANDO LA VIBRACION CUERPO DEL SOPORTE CONSTRUIDO DE UNA SOLA PIEZA PARA UNA MÁXIMA SOLIDEZ Y DURACION DE HIERRO FUNDIDO(PX08) PIVOTE DE BLOQUEO EN EL ANILLO EXTERNO DEL RODAMIENTO QUE IMPIDE LA ROTACION RELATIVA Y EVITA SU SALIDA. SELLO DE TRIPLE LABIO(TRL-SEAL) CON CUBIERTA METÁLICA SISTEMA PARA RELUBRICACION MARCA PEER SERIE GRIP-IT TIPO PX08-24	PZA	SKF	SKF	USA	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
333	RESORTE DE SUSPENSION DEL CONJUNTO GR 6 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N0100003	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 300.00	\$ 300.00
334	PERNOS DEL CONJUNTO DEL RESORTE DE SUSPENSION GR 6 1 ¼-12 X 33 W.HDW TSL COMPLETOS (TUERCAS RONDANAS) NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: N02000004	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 300.00	\$ 300.00
335	LIMPIADOR DE HOJA SUPERIOR DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10007402	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 500.00	\$ 500.00
336	LIMPIADOR DE HOJA SUPERIOR DE PUERTA DE CARGA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: A10007402	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 500.00	\$ 500.00
337	ROTOR SELLADO GIRATORIO NEUMATICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01500030	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 800.00	\$ 800.00
338	ROTOR SELLADO GIRATORIO NEUMATICO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: D01500030	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	1	\$ 700.00	\$ 700.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCAS	MARCAS	PAIS	CANTIDAD	VALOR
339	ENSAMBLE SELLO DE FLECHA 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C06000024	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 430.00	\$ 430.00
340	BASE/TAPA BRG Cí 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05200017	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
341	MANGOS DE SUJECIN CON TUERCA DE BLOQUEO Y ARANDELA DE BLOQUEO PARA RODAMIENTO NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05220002	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 560.00	\$ 560.00
342	CAP END BALERO 3-7/16 NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: C05240002	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 640.00	\$ 640.00
343	KIT DE REPARACIN DE VÁLVULA DE DESCARGA DE AGUA JABONOSA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: T03104008	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
344	BALATAS DEL FRENO DE CANASTA NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: B04200004	PZA	BRAUN	BRAUN	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
345	HOROMETRO. NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO: E00001018	PZA	HONEYWELL	HONEYWELL	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
346	TUBO DE NYLON PARA ALTA PRESIN PARA APLICACIN EN LÍNEAS PRESURIZADAS NEUMÁTICAS ANTI PLAGA RESISTENTE A LA ABRASIN ESTABLE DIÁMETRO EXTERIOR ¼ PULGADAS (6.4 mm) DIÁMETRO INTERIOR 0.170 PULGADAS(4.3 mm) GRUESO DE PARED 0.40 PULGADAS (1.00 mm) PRESIN DE TRABAJO MÁXIMA 310 psi (21.4 bar) SE ROMPE A 1250 psi(86.2 bar) a 73oF(23oC) RADIO MÍNIMO DE DOBLADO 0.88 PULGADAS(22.4 mm) PESO POR METRO LINEAL 0.18 KGRS.) COLOR NATURAL MARCA PARKER MODELO SERIE N MODELO NN-4-040.	MTS	PARKER	PARKER	USA	\$ 560.00	\$ 560.00
347	ACEITE MARCA CASTROL POLIOL- ESTER.	LTS	CASTROL	CASTROL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
348	ACEITE MULTIGRADO 15 W. - 40 W. PARA MOTOR DIESEL EN CUBETA DE 19 LTRS MARCA QUAKER.	LTS	QUAKER	QUAKER	MEXICO	\$ 530.00	\$ 530.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR   X  

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	MARCA	TIPO	PAIS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
349	ACUMULADOR DE 12 VOLTS 27 PLACAS MARCA LTH.	PZA	LTH	LTH	MEXICO	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
350	AGUA PARA ACUMULADOR	LTS	LTH	LTH	MEXICO	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 150.00
351	ARRANCADOR DE 7 HP. 220 VOLTS MARCA SIEMENS.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	MEXICO	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
352	ARRANCADOR DE 2 HP. 220 VOLTS 10 AMP. MARCA SIEMENS MODELO 3R52611-7.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	MEXICO	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
353	BALEROS MARCA SKF MODELO 6208-2Z/C3.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
354	BALEROS MARCA SKF MODELO 6209.2Z/C3.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
355	BALEROS MARCA SKF MODELO 6309.2Z/C3.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
356	BALEROS NO. 3316 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00
357	BALEROS NO. 6004 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 190.00
358	BALEROS NO. 6203 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 210.00
359	BALEROS NO. 6207 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 215.00	\$ 215.00	\$ 215.00
360	BALEROS NO. 6303 2Z SELLO DENEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
361	BALEROS NO. 6307 2Z SELLO DE NEOPRENO MARCA SKF MODELO 6202.	PZA	FBJ	FBJ	USA	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
362	BANDA 2BX5.8 PULLEY 101167.	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
363	BANDA BX32 V - BELT 100145	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
364	BANDA X VOLT 3V 450	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
365	CONTACTOR 3 TF 34	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
366	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 40 A 220 VOLTS.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	USA	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
367	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 42 A 220 VOLTS.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	USA	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
368	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 44 A 220 VOLTS.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	USA	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00	\$ 2,900.00
369	CONTACTOR TRIPOLAR TENSION REDUCIDA MARCA SIEMENS MODELO 3TB 48 A 220 VOLTS.	PZA	SIEMENS	SIEMENS	USA	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
370	COOL ASCO 24 220 V SOSFT	PZA	ASCO	ASCO	USA	\$ 860.00	\$ 860.00	\$ 860.00
371	COOL ASCO 240 220 V SOSFT	PZA	ASCO	ASCO	USA	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 750.00
372	COOL ASCO 605 220 V SOSFT	PZA	ASCO	ASCO	USA	\$ 730.00	\$ 730.00	\$ 730.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA: 10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	-------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNID.	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$	\$
373	EMPAQUE DE NEOPRENO 5/8 " PARA NIVEL DE CALDERA.	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
374	ENCENDIDO ELECTROMECHANICO G 780-BCD	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
375	ERICROMO NEGRO T FRASCO DE 25 GR.	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
376	A FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO FF 211PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA	FLEET	FLEET	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
377	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO HA 1100 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA	FLEET	FLEET	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
378	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO LF 670 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA	FLEET	FLEET	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
379	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO LF 777 PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA	FLEET	FLEET	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
380	FILTRO PARA ACEITE DE MOTOR MARCA FLEET DUARD MODELO WF 2051PARA MOTOR CUMMINS V1710.	PZA	FLEET	FLEET	USA	\$ 200.00	\$ 200.00
381	FUNDENTE PARA PLATA PRESENTACION 200 GRS.	PZA	HARRIS	HARRIS	USA	\$ 350.00	\$ 350.00
382	GRASA DE SILICIO PARA BALEROS MARCA SKF.	KG	SKF	SKF	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
383	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- Q. O-120°.	PZA	SQUARE D	SQUARE D	MEXICO	\$ 900.00	\$ 900.00
384	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- Q. O-130.	PZA	SQUARE D	SQUARE D	MEXICO	\$ 120.00	\$ 120.00
385	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE SOBRE PONER SIN GABINETE MARCA SQUARE D CAT- QO-115.	PZA	SQUARE D	SQUARE D	MEXICO	\$ 120.00	\$ 120.00
386	INTERRUPTOR DE SECCION 11 E RANGO 10 / 16	PZA	TELEMECANIQUE	TELEMECANIQUE	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
387	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE C-60-N 1.5 AMP. TIPO D	PZA	TELEMECANIQUE	TELEMECANIQUE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
388	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE GN2-M14-6/10.	PZA	TELEMECANIQUE	TELEMECANIQUE	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
389	INTERRUPTOR TELEMECANIQUESE GV2-M22-20/25.	PZA	TELEMECANIQUE	TELEMECANIQUE	USA	\$ 690.00	\$ 690.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA 13	MES ,MARZO	AÑO 2024
--	-------	-----------	---------------	-------------

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	TIPO	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
390	LIQUIDO ANTICONGELANTE CONCENTRADO PARA DILUIR EN AGUA MARCA FLEET DUARD	LTS	FLEET	FLEET	USA	\$ 320.00	\$ 320.00
391	LIQUIDO DIELECTRICO PARA LIMPIEZA DE CENTROS DE CARGA Y MOTORES MARCA CERTIFIED KEY QUIMICA MODELO ECOSOLV 100.	LTS	CERTIFED	CERTIFED	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
392	MOTOR ABB TRIFASICO DE 1" HP 220 VOLTS 1750 RPM ALTA EFICIENCIA	PZA	ABB	ABB	USA	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
393	PLACA DE TEFLON DE 1/8 " DE ESPESOR 50 X 50 CM.	PZA	NACIONAL	NACIONAL	MEXICO	\$ 800.00	\$ 800.00
394	SELLO MECANICO AURORA PICSA 11/2" X 2" X 7".	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 500.00	\$ 500.00
395	SELLO MECANICO AURORA PICSA 2" X 2 1/2" X 7".	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
396	SELLO MECANICO DE 1/4"	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
397	SELLO MECANICO DE 3/4 PULG.	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
398	SELLO MECANICO DE 3/4"	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
399	SELLO MECANICO DE 5/16 "	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
400	SELLO MECANICO DE 1/4 PULG.	PZA	AURORA PICSA	AURORA PICSA	USA	\$ 600.00	\$ 600.00
401	BANDA BX-53 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 800.00	\$ 800.00
402	BANDA BX-94 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 980.00	\$ 980.00
403	BANDA X VELT 3V 1060 54T163W	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
404	BANDA X VELT 3V-900 54T163F	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
405	BANDA X VELT 3V-670 54T160	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
406	BANDA B-51 TIPO V-BELT D03000042	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 250.00	\$ 250.00
407	BANDA B-53 TIPO V-BELT D03000044	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 780.00	\$ 780.00
408	BANDA C-158 TIPO V-BELT D03000070	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 700.00	\$ 700.00
409	BANDA A-21 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 90.00	\$ 90.00
410	BANDA A-22 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 95.00	\$ 95.00
411	BANDA A-23 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 95.00	\$ 95.00
412	BANDA A-24 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 97.00	\$ 97.00
413	BANDA A-25 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 97.00	\$ 97.00
414	BANDA A-26 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 97.00	\$ 97.00
415	BANDA A-27 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 99.00	\$ 99.00
416	BANDA A-28 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
417	BANDA A-29 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 100.00	\$ 100.00
418	BANDA A-30 TIPO V-BELT	PZA	GATE	GATE	USA	\$ 103.00	\$ 103.00



**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

NOMBRE DEL LICITANTE : SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	FECHA	DIA	MES	AÑO
		13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
 DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
 FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR X

NUM.	PARTIDA: <b>10</b>	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	--------------------	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS 55 57462081 / 55 57462082	CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	NUMERO PROVEEDOR IMSS 0000023011
--	--	-------------------------------------

NUM.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PAIS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
419	BANDA A-31 TIPO V-BELT	PZA	GATE	USA	\$ 103.00	\$ 103.00
420	BANDA A-32 TIPO V-BELT	PZA	GATE	USA	\$ 15.00	\$ 15.00
421	JUEGO DE VALVULAS DE NIVEL DE 1/2 " X 5/8	JGO	NACIONAL	MEXICO	\$ 900.00	\$ 900.00
422	EMPAQUE REGISTRO HOMBRE DE 12 X 16 X 1 1/4	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
423	EMPAQUE REGISTRO MANO 2 3/4" X 3 3/4 X 5/8	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
424	FLOTADOR SA -ISO-11-MCDONEL	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 300.00	\$ 300.00
425	EMPAQUE DE CRISTAL DE NIVEL DE 5/8	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
426	TUBO DE CRISTAL DE 3/8 X 1.38 MTS.	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
427	JUEGO DE EMPAQUES DE NIVEL DE 5/8	JGO	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
428	ESCOBILLONES DE 2"	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
429	CONTROL MOD LANDIS GYR LAL-2-25-110VN	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 500.00	\$ 500.00
430	ESCOBILLONES DE 2 1/2"	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 250.00	\$ 250.00
431	ASBESTO EN POLVO SACO DE 20 KG	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 300.00	\$ 300.00
432	BOMBA PARA COMBUSTIBLE SUNTEC DE 1/2" PARA QUEMADOR ECOFLAN	PZA	SUNTEC	USA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
433	FILTRO DE 1 MICRA TIPO MEMBRANA	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 230.00	\$ 230.00
434	FILTRO DE 2 MICRAS TIPO MEMBRANA	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 230.00	\$ 230.00
435	MENBRANA 4X40 HIDRONAUTIC ALTA PRODUCTIV ESPA1 -4040	PZA	NACIONAL	MEXICO	\$ 200.00	\$ 200.00
436	VARIADOR DE FRECUENCIA ABB MOD. ACS355-032 - 15A6-4	PZA	ABB	USA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
437	VARIADOR DE FRECUENCIA ABB MOD. AQUA DRIVE PC202P30KT	PZA	AQUA DRIVE	USA	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

<b>( QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 MN.)</b>	SUBTOTAL	\$ 505,906.00
	I.V.A	\$ 80,944.96
	TOTAL	\$ 586,850.96

**EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

DECLARO LA ENTREGA DE LAS REFACCIONES ORIGINALES CORRESPONDIENTES A LA MARCA DEL EQUIPO QUE SE ESTA SOLICITANDO LAS REFACCIONES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES.

  
**C. FRANCISCO VIER COBIAN LOPEZ**



**SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. DE C.V.**  
**PARTES Y CONSUMIBLES PARA EL AREA MEDICA E INDUSTRIAL**  
**AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD CTM EL RISCO CP 07090 MEXICO, D.F.**  
**TELS 55 57462081 / 55 57462082**  
**Correo Electronico [ventas@servimedsa.com.mx](mailto:ventas@servimedsa.com.mx)**

**ANEXO NUMERO 9**

**PROSICION ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR032-T-20-2024.

		DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL LICITANTE :	SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS S.A. D	13	,MARZO	2024

DOMICILIO : AV. FERNANDO AMILPA No. 48 COL. UNIDAD C.T.M. EL RISCO R.F.C. SMT010905-FL0  
DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07090 CIUDAD DE MEXICO  
FABRICANTE \_\_\_\_\_ DISTRIBUIDOR

NUM.	PARTIDA:	10	NOMBRE DE LA PARTIDA	REFACCIONES PARA EQUIPO ELECTROCANICO
------	----------	----	----------------------	---------------------------------------

TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO	NUMERO PROVEEDOR IMSS
55 57462081 / 55 57462082	<a href="mailto:ventas@servimedsa.com.mx">ventas@servimedsa.com.mx</a>	0000023011

REPRESENTANTE LEGAL